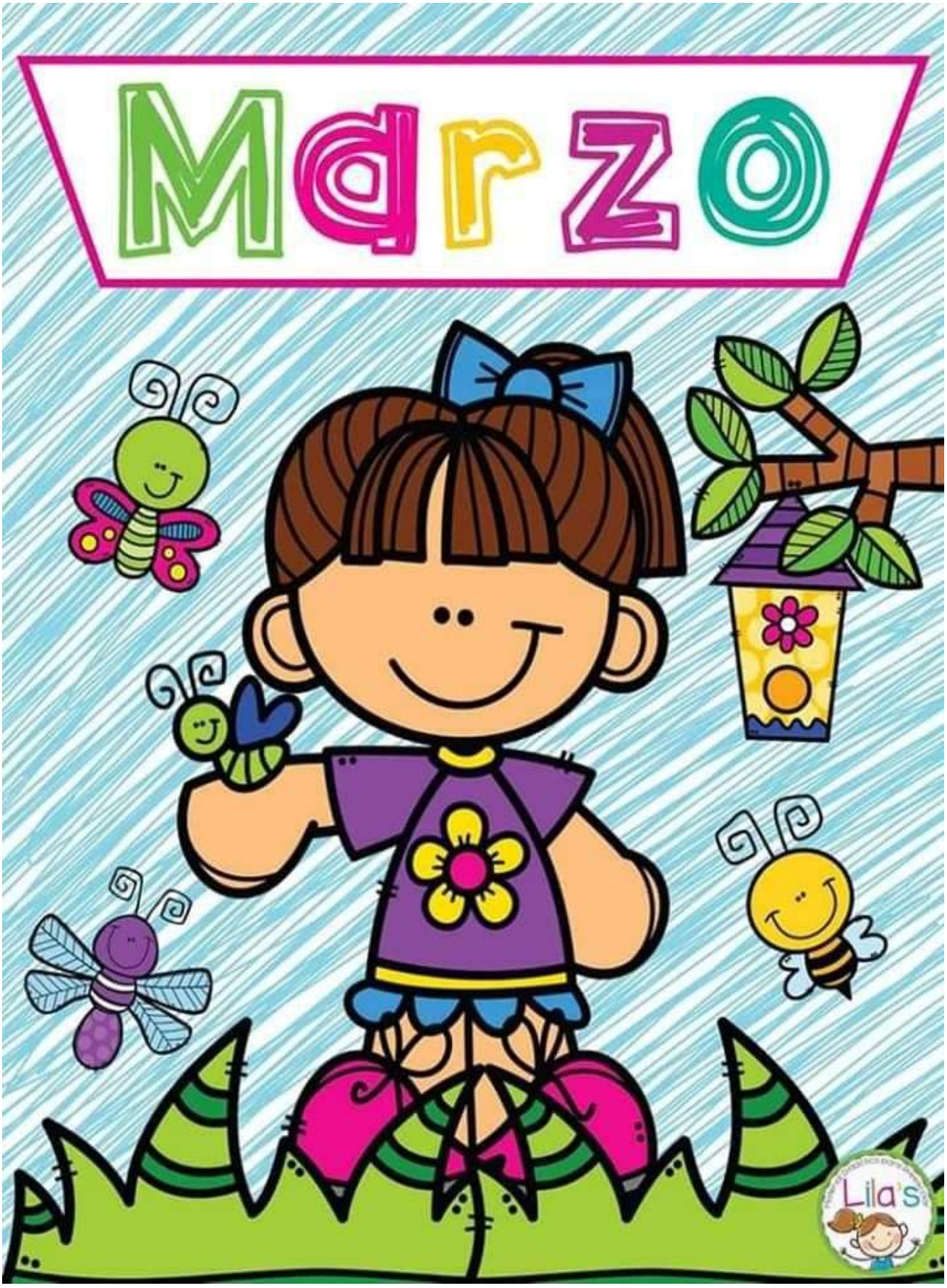
PLANEACION PEDAGOGICA

PARVULOS A

PROFESIONAL:

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO




Marzo
Lila's

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	02 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Motricidad	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Reconocimiento de valores fundamentales

PROPOSITO	Fortalecer la motricidad fina y la coordinación viso manual en las niñas y niños pegando pelotas de colores en la cinta.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

EXPERIMENTO CON PELOTAS

A medida que las niñas y los niños van ingresando al aula, la profesional en atención a la primera a la infancia los saludará con un "Buenos días" y posteriormente los ubicará en sus respectivas sillas y mesas donde encontrarán una hoja blanca y crayolas de diferentes colores para que garabateen libremente y fortalezcan sus trazos. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las diferentes experiencias pedagógicas propuestas.



Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de la mañana, la profesional en atención a la primera infancia entonará la canción "***Saco mis manitos***" invitando a las niñas y los niños a realizar las acciones que se indica en ésta. Posteriormente, la profesional ubicará las mesas una encima de la otra y alrededor de estas colocará cinta transparente de extremo a extremo; además habrá un recipiente con pelotas plásticas de colores, luego se invitará a las niñas y los niños a pasar por turnos a coger las pelotas para pegarlas en la tira de cinta y luego despegarla; esta acción se repetirá varias veces con la intención de que todos los pequeños participen. Para finalizar, entre todos se dejará el aula organizada y las niñas y los niños se dispondrán a realizar los hábitos de aseo personal, consumir el almuerzo y momento del sueño.

Terminado el momento del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño, escuchando y entonando las canciones infantiles e irán al baño a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia de la tarde "*Llevando pelotas de un lado al otro*" se iniciará con una pequeña rutina de ejercicios donde las niñas y los niños se desplazarán por el aula de clases. Posteriormente, cada uno de ellos se ubicará en su respectiva silla y la profesional en atención a la primera infancia en un extremo del aula colocará las pelotas dentro de un recipiente plástico y cada uno de los niños deberá transportarlas hasta el otro extremo haciendo uso de sus manos, hasta encontrar el otro recipiente; primero deberán llevar la pelota gateando, luego caminando y, por último, se les colocarán obstáculos en el camino para que así los niños deban esquivarlos y realizar zigzag. Cuando hayan transportado todas las pelotas la profesional en atención a la primera infancia permitirá que las niñas y los niños las exploren y jueguen con ellas. Para finalizar se organizará el espacio cantando a guardar a ordenar y después se realizarán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Hojas blancas; Crayolas; Mesas y Sillas; Cinta transparente; Pelotas; Recipientes plásticos; Balfe y USB

VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició con un ambiente acogedor donde las niñas y los niños fueron recibidos con un saludo afectuoso que favoreció su disposición para participar en las diferentes rutinas y/o experiencias pedagógicas del día. Al momento en que cada uno de ellos se ubicó en sus respectivas mesas encontraron hojas blancas y crayolas donde garabatearon de manera libre y espontánea, percibiéndose gran interés en JUAN DAVID por explorar los diferentes colores y realizar trazos espontáneos sobre la hoja, a los que les dió un significado especial expresando: "Mamá, mamá" refiriendo que la había dibujado.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica de la mañana, las niñas y los niños estuvieron atentos a las indicaciones dadas y al entonar la canción "Saco mis manitos" participaron activamente e intentaron imitar los movimientos que allí se mencionan; por ejemplo, ARIANA se divirtió y expresó con claridad: "Mira profe, manos arriba" evidenciándose disfrute y participación corporal.
Al iniciar la experiencia con las pelotas de colores y la cinta adhesiva, las niñas y los niños mostraron curiosidad por el material que tenían a su disposición, pues en el caso de ALEJANDRO y JACOBO tomaron algunas pelotas entre sus manos y al pegarlas en la cinta expresaron con sorpresa: "Pegó" o "Che quedó" causándoles asombro y risa a la vez, por lo que, observaron con detenimiento y no querían despegarlas. KATTALEYA y CELESTE inicialmente jugaron con las pelotas y no seguían las indicaciones dadas, pero al ver cómo sus pares se divertían pegando comenzaron a pegar y despegar las pelotas en la cinta, acción que realizaron varias veces. IAM y JESÚS por momentos fueron muy impacientes en respetar el turno para pasar a pegar las pelotas, por lo que se pusieron "bravos" y prefirieron cruzar sus brazos y no seguir participando. MATIAS y MARTIN se dedicaron a lanzar las pelotas en diferentes direcciones y NO realizar la experiencia propuesta, pues al tener sus dedos contacto con la cinta NO les gustó y con su cara dieron a conocer que era incómodo para ellos. YANNICK, ASIA y ZEYNEP participaron con entusiasmo en la experiencia propuesta y cuando llegó el momento en que se debía organizar el aula y guardar cada elemento estuvieron muy colaborativas "ayudando" a dejar cada cosa en el lugar que le correspondía.

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió que las niñas y los niños exploraran los diferentes elementos que tuvieron a su disposición, lo que ayudó a que fortalecieran sus habilidades motrices finas en un espacio de juego que promovió la curiosidad y la cooperación.

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISION Y°BN

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	03 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Motricidad Fina	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

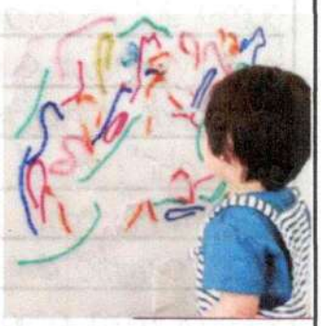
EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal Exploración artística	Reconocimiento de valores fundamentales

PROPOSITO	Fortalecer en las niñas y los niños su coordinación ojo mano por medio del juego sensorial de la lana.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

LANA PEGAJOSA

La profesional en atención a la primera infancia recibirá a las niñas y los niños saludándolos con un chocón de manos a medida que cada uno de ellos vaya ingresando al aula de clases; sobre las mesas, encontrarán los bloques de madera con los cuales jugarán y compartirán un rato agradable con sus pares. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las diferentes experiencias pedagógicas propuestas.



La experiencia pedagógica de esta mañana se iniciará entonando las rondas "***El baile de los animales***", "***Chuchuwa***", entre otras, motivando a las niñas y los niños a imitar diferentes movimientos al ritmo de lo que escuchan. Posteriormente, la profesional en atención a la primera infancia pegará en las mesas papel Contac en forma de cuadros de invitará a las niñas y los niños para que se sienten cómodamente en sus sillas y peguen las tiras de lanas de diferentes colores usando los dedos para levantar y quitar la lana, acción que se realizará varias veces. Para finalizar, entre todos se dejará el aula organizada, y las niñas y los niños se dispondrán a realizar los hábitos de aseo personal, consumir el almuerzo y momento del sueño.

Cuando se termine el ritual del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y los niños con cariño y escuchando diferentes rondas infantiles; luego, irán al baño para el ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



Para iniciar la experiencia pedagógica las niñas y los niños se ubicarán cómodamente en sus sillas para ser espectadores del show musical que la profesional en atención a la primera infancia realizará de una pequeña coreografía de las canciones infantiles que más les agrada a los pequeños y en donde a su vez se irán haciendo expresiones corporales, acompañadas de algunos instrumentos musicales. Para finalizar, entre todos se dejará el espacio limpio y organizado tal y como se encontró al inicio, y posteriormente, las niñas y los niños se dispondrán a realizar los hábitos de aseo, higiene y alimentación; luego, se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será otra nueva jornada para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Bloques de madera; Mesas y sillas; Papel Contac; Lana de colores; Instrumentos musicales; Bafle y USB

VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

A medida que las niñas y los niños fueron ingresando al aula, fueron recibidos con un saludo cercano mediante el "Chocón de manos" lo que generó sonrisas, tranquilidad y una muy buena disposición para iniciar el día. Cuando cada uno de ellos se dirigió a las mesas encontraron los bloques de madera, los cuales comenzaron a explorar y a realizar diversas construcciones de manera libre y espontánea, lo cual favoreció el juego compartido, la creatividad y la interacción entre pares.

Durante el desarrollo de la experiencia de la mañana, las niñas y los niños estuvieron muy animados al momento de entonar las diferentes rondas infantiles propuestas, pues participaron activamente imitando los movimientos de los animales y siguiendo el ritmo de la música. **JUAN DAVID, AMF y MARTIN** se divirtieron imitando al león, donde realizaron la respectiva onomatopeya y movimientos que éste animal, es decir, que trataron de "cazar" a sus pares para "comerlos".
Posteriormente, cuando ya se dió inicio a la experiencia y al observar los diferentes elementos que se tenían organizados, cada uno de ellos mostró curiosidad por ir a tocar el papel Contac que estaba ubicado en las mesas, por ejemplo, **JESÚS y ALEJANDRO** prefirieron colocar su cara en éste y al ver que se trataban de quedar pegados les dió mucha risa, acción que realizaron varias veces hasta que se dieron cuenta que les estaba doliendo las mejillas. Al pegar las tiras de lana de colores se logró evidenciar que **ASCG, ARIANA y KATTALEGA** estuvieron muy concentradas realizando el ejercicio propuesto, por lo que con asombro indicaron: "Pegó, mamá, che pegó abí"; en el caso de **JACOBO y GIANNICK** inicialmente observaron con detenimiento como su profesional les explicaba lo que debían realizar con la lana, lo que permitió que se concentraran y lograran emplear por momentos sus dedos índice y pulgar para pegarla o despegarla. **JOSNEL y CELESTE** les fue más interesante pegar sus dedos que la lana, pues les pareció más divertido que emplear la lana, por lo que Celeste en medio de risas indicaba: " quillas mami"; acción que realizaron varias veces. **MATIAS e IAN** tuvieron un poco de dificultad en seguir las indicaciones dadas y tan pronto llegaron a la mesa trataron de romper y/o arrugar el papel contac para no permitir que sus compañeros participaran de la experiencia

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia propuesta cautivó la atención e interés de las niñas y los niños ya que a partir de materiales poco conocido para ellos se logró que cada uno de ellos continúe fortaleciendo su motricidad fina, expresión corporal y la interacción con sus pares.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISIÓN V°BN

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	04 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Motricidad Fina	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Reconocimiento de valores fundamentales

PROPOSITO	Afianzar las habilidades motrices finas mediante el ensartado de objetos, con el fin de estimular los periodos de concentración de las niñas y los niños.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

ENSARTO Y ENSARTO

A medida que las niñas y los niños vayan ingresando al aula de clases, la profesional en atención a la primera infancia los recibirá con rondas infantiles y posteriormente los invitará a que se ubiquen en el tapete donde encontrarán los títeres, los cuales observarán y jugarán libremente dejando volar su imaginación y creatividad. Seguidamente, la profesional junto con las niñas y los niños se dirigirán al baño a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las diferentes experiencias pedagógicas propuestas.



La experiencia pedagógica de esta mañana se iniciará bailando y cantando algunas rondas como "***Sammy el heladero***", "***Mi pollito amarillito***", entre otras que sean del interés de las niñas y los niños. Seguidamente, la profesional en atención a la primera infancia organizará a los pequeños en sus respectivas mesas donde encontrarán pitillos los cuales estarán ubicados sobre un punto de plastilina para que no se caigan y en los que las niñas y los niños deberán ensartar las shakiras de diferentes tamaños que tendrán a su disposición; este ejercicio lo repetirán varias veces, según indique la profesional o rotarán por las diferentes mesas. Para finalizar, entre todos se dejará el espacio organizado tal y como se encontró al inicio de la experiencia; luego, se dispondrán a realizar los hábitos de aseo personal, consumir el almuerzo y momento del sueño.

Finalizado el momento del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño y escuchando la canción "***A despertar***", e irán al baño a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica de la tarde "*Contra Tiempo*" se iniciará bailando y cantando las canciones infantiles que sean del interés de las niñas y los niños. Posteriormente, la profesional en atención a la primera infancia organizará las colchonetas y mesas verticalmente y allí cada uno de los pequeños hará una carrera gateando inicialmente por debajo de las mesas y luego devolviéndose, dando botes sobre las colchonetas; además, el tiempo de cada uno de los participantes se irá anotando en un tablero. Para finalizar, la profesional les preguntará a los pequeños cuál fue el movimiento más fácil de realizar y cuáles los de mayor dificultad; luego, se harán los hábitos de aseo, higiene y alimentación y las niñas y los niños se alistarán para la hora de la salida donde recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será una nueva jornada para crea, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Títeres; Tapete; Mesas y sillas; Pitillos; Shakiras; Colchonetas; Bafle y USB

VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

A medida que las niñas y los niños fueron ingresando al aula se recibieron con rondas infantiles que motivaron la llegada de cada uno de ellos. Al momento en que se ubicaron en el tapete, encontraron los talleres, los cuales comenzaron a explorar libremente y posteriormente jugaron con ellos o crear historias o juegos simbólicas en donde por ejemplo JESUS tomó algunas y los trató como bebés, simulando tal vez a su hermano menor quien es un bebé de un mes de nacido.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica propuesta se evidenció que fue ejecutada según lo planeado y sin ningún contratiempo o eventualidad; además, cabe resaltar que NO se emplearon shakiras para el ensartado para evitar algún accidente o inconveniente con las niñas y los niños, por lo que se optó usar FROOT LOOPS, el cual es comestible y de fácil uso para ellos. Al dar inicio a la experiencia pedagógica con las rondas infantiles propuestas, cada uno de ellos se mostró muy entusiasmado, imitando los movimientos que la profesional realizaba, y en el caso de ARIANA y ALEJANDRO intentaron repetir y/o cantar fragmentos de estas, lo que les generó risa, emoción y a la vez invitaban a sus pares que los imitaran.
Cuando todos se ubicaron en sus respectivas mesas, encontraron los diferentes materiales que allí tenían a su disposición lo que generó que los observaran con curiosidad y en el caso de JUAN DAVID, AMA y ASCA tan pronto vieron los froots loops de inmediato los comenzaron a comer y con su rostro expresaron que les gustaba y solicitaron que les dieran más. JACOBO y KATTALEYA se destacaron por su agilidad al ensartar cada froots loops en los palos de pincho que tenían frente a ellos, tomándolos con sus dedos índice y pulgar al ensartarlos o sacarlos, acción que realizaron varias veces. YANNICK, IAM y CELESTE necesitaron apoyo para coordinar el movimiento de sus manos, pues al ensartar NO lograban ubicar el agujero en el palo y se sintieron un poco mal, reflejando esta "impotencia" a través del llanto o de NO seguir participando. Para MATIAS, MARTIN y ZEYNEP la experiencia no fue de su agrado, por lo que optaron meterse debajo de la mesa a jugar con los cordones de los zapatos o en el caso de Matías salir a jugar con las fichas de armar todo que estaban empleando en el nivel de Preparatoria B.

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió seguir fortaleciendo las habilidades motrices finas de las niñas y los niños, pues a partir de los elementos empleados participaron con entusiasmo y se logró cumplir con el objetivo propuesto.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISION V°BN

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	05 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Buen Trato	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Reconocimiento de valores fundamentales

PROPOSITO	Favorecer en las niñas y los niños el reconocimiento y uso de palabras de respeto y buen trato en sus interacciones cotidianas, fortaleciendo la convivencia, el cuidado mutuo y el desarrollo socioemocional.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

PALABRAS QUE ABRIGAN

En esta mañana, la profesional en atención a la primera infancia recibirá a las niñas y los niños chocando las cinco con las manos. Posteriormente, los invitará a que se ubiquen en las mesas donde encontrarán juguetes donde tendrán la oportunidad de explorarlos y compartir con sus compañeros un momento agradable. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



La experiencia pedagógica de esta mañana se iniciará al ritmo de "***Hola, hola ¿cómo estás?***", "***Buenos días amiguitos***", entre otras. Posteriormente, la profesional en atención a la primera infancia organizará a las niñas y los niños cómodamente en sus respectivas sillas formando un círculo y en el centro de éste se ubicará la **caja mágica de las palabras bonitas**, decorada previamente con colores y corazones; aquí se les explicará que en esa cajita guardarán las palabras que hacen sentir bien a las personas, como un abrigo en el corazón. Hoy vamos a descubrirlas y practicarlas. Seguidamente, cada pequeño sacará de la caja una tarjeta con una palabra o frase ilustrada (ejemplo: *gracias, por favor, perdón, te quiero, hola, adiós, lo hiciste bien*), estas tarjetas llevarán dibujos o caritas felices para que se comprendan fácilmente; a medida que este momento transcurra la profesional los invitará a que repitan la palabra y piensen cuándo la pueden usar (Ejemplo: "¿Cuándo decimos *gracias*?", "¿Quién me muestra cómo pedir algo con *por favor*?"). Para finalizar, se hará un pequeño conversatorio en el que se realizarán indagará: "***¿Cómo se sintieron al escuchar palabras bonitas?***". "***¿Cuál palabra te gustó más y por qué?***", entre otras; posteriormente, entre todos se dejará el aula organizada las niñas y los niños se dispondrán para el ritual de aseo personal, consumir el almuerzo y ritual del sueño.

Terminado el ritual del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño y escuchando la canción "***A despertar***". e irán al baño para el ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica de la tarde "***Somos estatuas***" se iniciará cantando y bailando diferentes canciones infantiles. Posteriormente, la profesional en atención a la primera infancia le indicará a las niñas y los niños diferentes acciones para que las realicen, por ejemplo, saltar con los dos pies, caminar, gatear, entre otros, y cuando se les diga "***estatuas***" ellos deberán quedarse quietos como una estatua donde no se moverán y no realizarán ningún movimiento; luego, la profesional dará una nueva indicación la cual todos ejecutarán y así sucesivamente. Para finalizar, se realizarán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; luego, las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será otra jornada de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Juguetes; Mesas y Sillas; Caja decorada; Imágenes; Bafle y USB





JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS






VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada del día de hoy comenzó tranquila y serenamente ya que a medida que las niñas y los niños fueron ingresando se despidieron con amor de sus papás o abuelos, lo que permitió que cada uno de ellos se dirigiera a las mesas y escogieran el juguete de su mayor interés, y con el que jugaron libre y espontáneamente, pasando así un rato ameno y agradable entre pares.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica de la mañana, las niñas y los niños estuvieron atentos a las indicaciones dadas, cantando con esmero las diferentes canciones para el inicio de ésta. Al momento en que ellos observaron la caja mágica de las palabras bonitas decorada con estrellas en vez de corazones, se vieron muy curiosos, por lo que **JUAN DAVID** muy alegre comenzó a saltar y de inmediato expresó: "Mami, llegalo mie" y al no poder tenerlo se colocó de mal genio, se sentó en la silla y se cruzó de brazos "mirando mal" a todos sus pares y profesional, mientras que **ANA** y **ZEGNEP** con un poco de curiosidad, dulzura e inocencia en sus rostros la observaron e intentaron tocar pero NO se atrevieron, tal vez por creer que se les iba a decir algo. Luego uno a uno fueron sacando las tarjetas, las cuales observaron detenidamente y repitieron con un vocabulario un poco confuso como lo fue en el caso de **MARTIN, ASCA** y **MARTIN**; en cambio **JACOBO, CELESTE** y **ARIANA** las "leyeron" a su manera logrando centrar la atención de sus pares quienes las observaron cómo "hablaban".
Es importante resaltar que por un momento las niñas y los niños NO querían indicar algunos ejemplos en donde se emplean las palabras de respeto, por lo que fue indispensable orientarlos y así lograron realizar algunas acciones como en el caso de **KATTALEYA** y **ALEJANDRO** quienes se pararon de la silla y fueron a abrazar a sus amigos que encontraron cerca a ellos o a su profesional reflejando un poco de alegría en sus rostros. **MATIAS** NO participó de la experiencia propuesta, pues se irritó y comenzó a gritar y ser agresivo con su profesional, por lo que se le dieron fichas de armar todo en donde centró su atención y se tranquilizó. **YANNICK, JESÚS** y **VICTOR** a lo largo de la jornada estuvieron atentos a las indicaciones dadas, participando con esmero en la experiencia propuesta.

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy fue pertinente para las niñas y los niños ya que al emplear las imágenes de las palabras de respeto ayudó a que cada uno de ellos prestara atención a las indicaciones dadas y a la vez participaran con esmero y dedicación durante el desarrollo de ésta.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISIÓN Y°BN







JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social



PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	06 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller Artístico	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Exploración artística	Reconocimiento de valores fundamentales

PROPOSITO	Fomentar el reconocimiento y la valoración de las mujeres en la vida de las niñas y los niños, promoviendo el respeto y la gratitud hacia ellas a través de actividades lúdicas y artísticas.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER

Para este día la profesional en atención a la primera infancia saludará a las niñas y niños agitando la mano, luego cada uno se sentará cómodamente en la silla que deseen y sobre la mesa encontrarán los rompecabezas, los cuales explorarán y ubicarán las fichas en el lugar que corresponda. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



La experiencia pedagógica de esta mañana se iniciará organizando a las niñas y a los niños cómodamente en sus respectivas sillas en un círculo, allí escucharán la explicación que el día de hoy se celebra el "***Día de la mujer***" y luego se les solicitará a los niños que les den un fuerte abrazo y aplausos a las niñas del nivel. Posteriormente, cada uno de los pequeños se ubicará en sus respectivas mesas donde plasmarán su huella de la mano con pintura de diferentes colores, luego se dejará secar y con ayuda de la profesional se le colocará un palito de paleta para crear una linda flor, ésta se entregará al final de la jornada para que la lleven a sus casas. Terminada la experiencia, entre todos se dejará el espacio organizado y de nuevo las niñas y los niños se dirigirán junto con la profesional al baño a realizar el lavado de manos y ritual de aseo e higiene y se dirigirán al comedor para consumir el almuerzo. Seguidamente, las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día lunes será una nueva jornada para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

JORNADA LIBERADA



RECURSOS	Rompecabezas; Mesas y sillas; Cartulina; Témperas; Pincel Palos de paleta; Pegante; Bafle y USB

VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició con un ambiente afectivo y de bienvenida donde las niñas y los niños fueron recibidos con un cálido abrazo y a la vez agitando las manos, gesto que fue respondido con sonrisas, estirando los brazos o imitando a la profesional.
Al momento en que cada uno de ellos se ubicó en las mesas, encontraron los rompecabezas, los cuales comenzaron a explorar con curiosidad; durante este espacio sacaron las fichas, las tiraron al piso y luego trataron de ubicarlas en el lugar indicado, permitiendo así fortalecer la concentración, la observación y la coordinación al ubicar cada ficha en su lugar.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica propuesta, las niñas y los niños estuvieron atentos a las indicaciones dadas, lo que permitió que se organizaran cómodamente en sus sillas formando el círculo para escuchar la explicación acerca de la conmemoración del Día de la Mujer; aunque para algunos era algo nuevo mostraron interés en escuchar, mientras que MATIAS se alteró y comenzó a gritar, taparse los oídos y pegarle patadas a la mesa, generando un poco de "miedo" en algunos de sus compañeros. Cuando se les invitó a brindar un abrazo y un aplauso a las niñas, inicialmente NO lo querían hacer, pero ALEJANDRO y JACOBO se pararon de la silla y se dirigieron hacia su profesional y con una gran sonrisa la abrazaron y luego aplaudieron, como señal de que habrían hecho lo correcto.
Al momento de realizar la tarjeta, es decir, de que cada uno de ellos plasmara la huella de sus manos con la pintura, las niñas y los niños manifestaron entusiasmo al sentir la pintura; pues CELESTE, ARIANA y KATTALEYA expresaron con asombro: "Mamá, mi mano chul" destacando con total claridad el color que se empleó para dicho momento. MARTIN, AMY e IAM al sentir el pincel en sus manos comenzaron a reír y a la vez a retirarla, pues en el caso de Amy e Iam, alcanzaron a balbucear: "cosquillas, cosquillas" causándoles luego curiosidad por volver a que se les pintara. ZEGNEL, ASLY y VICTOR al observar como su huella se transformaba en una flor con la ayuda del palito de paleta, expresaron: "Mamá", mostrando emoción por llevar su manualidad a casa y compartirla con sus familias.

REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy fue muy llamativa para las niñas y los niños, pues escucharlos y observarlos me dejó ver su curiosidad, alegría y participación activa, convirtiendo esta conmemoración en un momento significativo para compartir y fortalecer sus relaciones afectivas entre pares.

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISIÓN V°BN

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	09 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller Científico	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	**EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores**
	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Incentivar la curiosidad de las niñas y los niños a través de la elaboración de pequeños experimentos.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

ESPUMA MAGICA

Para este día la profesional en atención a la primera infancia saludará a las niñas y niños agitando la mano, luego cada uno se sentará cómodamente en la silla que deseen y sobre la mesa encontrarán los muñecos sexuados, con los cuales jugarán y compartirán un momento agradable con sus compañeros. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



La experiencia pedagógica de esta mañana se iniciará con una pequeña rutina de ejercicios dirigidos donde las niñas y los niños deberán seguir las indicaciones dadas por la profesional en atención a la primera infancia. Seguidamente, los pequeños se organizarán en sus mesas donde encontrarán un vaso desechable, vinagre, bicarbonato, pintura comestible y jabón líquido de loza, allí cada uno de ellos tendrá la oportunidad de observarlos detenidamente. Luego, entre todos se colocará un poco de vinagre en el vaso y con ayuda de la profesional se le agregarán unas gotas de jabón líquido de loza y la pintura comestible, los cuales se deberán mezclar muy bien; posteriormente, se adicionará el bicarbonato dentro del vaso y las niñas y los niños tendrán la oportunidad de observar la reacción del vinagre con el bicarbonato al producir una gran espuma que crecerá. Para finalizar, la docente les preguntará a los pequeños qué fue lo que más les gustó de la experiencia y entre todos se dejará el aula organizada; posteriormente, las niñas y niños se dispondrán para realizar los hábitos aseo personal, de alimentación y del sueño.

Al terminar el momento del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y niños al ritmo de diferentes rondas infantiles y cada una de ellas y de ellos se dirigirán al baño para el ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica "*Tarde de juguetes con mis amigos*" se iniciará bailando y entonando las canciones infantiles que son del interés de las niñas y los niños. Seguidamente, la profesional los invitará a sentarse cómodamente en el tapete ya que allí encontrarán diversos juguetes con los cuales interactuarán en compañía de sus pares; a medida que la experiencia transcurra, la profesional observará los diferentes comportamientos que ellos vayan teniendo y si se llega a presentar alguna situación les ayudará a resolver el conflicto y se les hablará acerca del respeto, el compartir y el cuidado de los juguetes. Para finalizar, entre todos se dejará el aula organizada y los juguetes en el lugar que les corresponde. Después de terminar la experiencia se hará el ritual de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibir a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será una nueva jornada para crea, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Muñecos sexuados; Vasos desechables; Vinagre; Bicarbonato; Pintura comestible; Jabón líquido de loza; Mesas y sillas; Juguetes; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Inicia una nueva semana en la que se espera seguir fortaleciendo el desarrollo integral de las niñas y los niños a partir de las diferentes experiencias pedagógicas que se tienen planeadas. Hoy cuando las niñas y los niños fueron ingresando al aula encontraron sobre las mesas los muñecos sexuados con los que jugaron libremente y en el caso de ZEGNEL y ARIANA simularon que eran sus "hijos" a los que trataron con mucho cuidado, amor y les dieron de comer, pasando así un rato ameno y divertido entre pares.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica se evidenció que fue ejecutada según lo planeado y sin ningún inconveniente, observándose que todos estuvieron muy atentos a los diferentes elementos que allí se tenían organizados. En el momento en que se realizó la pequeña rutina de ejercicios dirigidos, MATIAS siguió las indicaciones dadas por la profesional, percibiéndose en él un buen desarrollo motriz grueso ya que sus movimientos fueron coordinados, seguros y equilibrados.
Posteriormente, cuando ellos observaron los materiales dispuestos sobre las mesas, los niñas y los niños manifestaron curiosidad y expectativa por lo que iba a suceder por lo que ASLY de inmediato se paró de su silla y comenzó a tocar el bicarbonato, el cual estaba dentro de una bolsa transparente y estuvo muy atenta siguiendo el paso a paso para la elaboración del experimento, por lo que al momento de ver cómo se producía la ESPUMA expresaba: "Mami, wow" irradiando al mismo tiempo asombro y alegría en su rostro. VICTOR y JUAN DAVID mostraron gran curiosidad por el olor al vinagre, por lo que tal vez por un momento trataron de tomarlo creyendo que era agua pero al sentir que no era así se pusieron de "mal genio" y se cruzaron de brazos. ALEJANDRO, ISAM y ANA trataron de mencionar el nombre correcto del color del colorante comestible que se empleó pero NO acertaron, por lo que por un momento se sintieron frustrados pero con el abrazo que se les dió les pasó y comenzaron a aplaudir. KATTALEYA, JACOBO y CELESTE estuvieron con mucha expectativa y sintieron mucha curiosidad por cada elemento dispuesto, a tal punto que trataron de "PROBARLOS" pero NO lo lograron ya que se les logró detener las intenciones que tenían.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy fue llamativa para las niñas y los niños ya que al observar los diferentes elementos y como se mezclaban, se vieron muy sorprendidos y lograron ver cómo se producía la espuma.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISIÓN V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	10 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Prevención	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

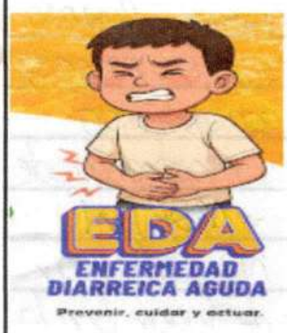
EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	**EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores**
	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Enseñar hábitos higiénicos preventivos contra la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) a niñas y niños de 2 y 3 años mediante el juego y actividades sensoriales para evitar contagios mayores.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

MIS MANITOS LIMPIAS Y MI BARRIGUITA FELIZ

Las niñas y los niños se recibirán al ritmo de diferentes rondas infantiles y posteriormente se ubicarán en sus respectivas mesas donde encontrarán las fichas de entre lazar con el fin de que dejen elevar su imaginación y creatividad al realizar figuras, secuencias de colores, entre otros. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



Para la experiencia del día de hoy las niñas y los niños del nivel de Párvulos se ubicarán en el bodegón y los niveles de Prejardín estarán reunidos en el aula múltiple; allí las profesionales los ubicarán cómodamente en su silla de forma circular, para que todos se puedan observar. Seguidamente, se iniciará con la narración del cuento "***El Monstruo de la Suciedad***", donde a través de títeres se les hablará sobre un monstruo diminuto (bacteria) que llega a la panza si no lavamos las manos o frutas. Luego, las profesionales mostrarán imágenes de frutas lavadas vs. sucias, o manos con tierra vs. limpias, donde las niñas y los niños deberán clasificar qué es seguro y qué no. Después, cada nivel realizará un **lavado de manos divertido** donde se practicará la técnica de lavado de manos con agua y jabón, haciendo énfasis en frotar entre los dedos y por el dorso. Acto seguido, se les enseñará sobre la importancia de beber agua segura (hervida o clorada) usando vasos coloridos, explicándoles que el agua los mantiene sanos y fuertes. Ya para finalizar la experiencia pedagógica, cada nivel pasara con su profesional a realizar un correcto lavado de manos, teniendo en cuenta los pasos aprendidos y se dispondrán a consumir los alimentos y momento del sueño.

Finalizado el momento del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño y escuchando la canción "***A despertar***", e irán al baño para el ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.

La experiencia pedagógica de esta tarde "***Identifico mi cuerpo***" se iniciará cantando y bailando al ritmo de "***Moviendo el cuerpo***" (https://youtu.be/TwjMP8gW-80) donde las niñas y los niños bailarán según las indicaciones que allí se den. Posteriormente, la profesional en atención a la primera infancia dará la indicación a los pequeños de que se toquen y/o señalen la cabeza, la nariz, las rodillas, entre otras, en ellos mismos y en sus compañeros. Para finalizar, la profesional le indicará a las niñas y los niños que se muevan por todo el espacio y realicen diferentes gestos con su cara; posteriormente, cada uno de los pequeños se sentará en su silla y expresará lo que más les gusto de la experiencia. Después de terminar nuestra experiencia se realizará el ritual de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.



RECURSOS	Fichas de entre lazar; Mesas y sillas; Títeres; Imágenes; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inicio en un ambiente alegre acompañado de rondas infantiles que motivaron la llegada de las niñas y los niños al aula; al momento en que cada uno de ellos se fue ubicando en las mesas encontraron las fichas de entre lazar, las cuales comenzaron a explorar con entusiasmo lo que permitió que cada uno de ellos fortaleciera su motricidad fina, la exploración de secuencias y la creatividad, además, de promover el compartir con sus pares.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica, las niñas y los niños estuvieron atentos a las indicaciones dadas y donde inicialmente entonaron y bailaron algunas rondas infantiles de su interés y preferencia. Luego, se ubicaron en circulo donde escucharon la narración del cuento propuesto; además, a través de los titeres se generó gran interés y curiosidad especialmente en MATHIAS quien tan pronto los vió se paró de la silla y quiso salir corriendo a tocarlos, pero como NO se le permitió se irritó y comenzó a gritar y pegarle patadas a sus pares y profesional. En el momento del lavado de manos todos participaron con entusiasmo imitando las técnicas indicadas, pues mientras frotaban sus manos se evidenció que CELESTE y KATHERINE las miraban con detenimiento y entre ellas comentaban "dedos" o "puño" refiriéndose a la espuma, reforzando así el aprendizaje de una adecuada higiene. Cuando se les mencionó que las bacterias pueden llegar al cuerpo si no se lavan las manos, ASCA y JESÚS de inmediato señalaron el jabón y de inmediato comenzaron a "frotar" sus manos como si las estuvieran lavando en ese instante, mostrando de esta manera comprensión por el mensaje transmitido. JUAN DAVID y MARTIN por momentos se les dificultó seguir las indicaciones dadas y preferían NO participar de la experiencia, por lo que fue necesario hablarles para que dejaron de jugar con la silla y escucharan atentamente lo que se les estaba explicando. ALEJANDRO y VICTOR observaron con detenimiento las imágenes donde debían identificar frutas limpias y sucias, pero NO fue posible que Victor logrará con el objetivo ya que las llevaba de inmediato a su boca para "comerlas". AMA e IAM a lo largo de la jornada estuvieron atentas a las indicaciones dadas, lo que permitió que al momento de almorzar trataran de imitar algunos pasos para el lavado de manos.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió fortalecer hábitos de higiene, autocuidado y alimentación saludable en las niñas y los niños; además, se evidenció en ellas curiosidad, aprendizaje y disfrute, consolidando experiencias significativas que favorecen el desarrollo integral a través del juego y la exploración.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN







JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social



PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	11 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Movimiento	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Promover la actividad física en las niñas y los niños a través de ejercicios dirigidos, con el fin de afianzar su habilidad motriz gruesa.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

EJERCITO MI CUERPO CON ANIMALES

A medida que las niñas y los niños vayan ingresando al aula, la profesional en atención a la primera infancia los recibirá con un abrazo y luego los invitará a que exploren, jueguen y entonen diversas melodías con los xilófonos que encontrarán sobre las mesas. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



La experiencia de esta mañana se iniciará organizando cómodamente a las niñas y los niños en el aula de clases ya que allí bailarán al ritmo de "***Este es el baile del movimiento***". Luego, la profesional en atención a la primera infancia les explicará a los pequeños que asumirán el rol de diferentes animales (pingüino, tigre, canguro, ranitas y elefante), es decir, que cuando sean **pingüinos** andarán con los pies juntos por todo el lugar y deberán juntar los talones e intentar andar separándolos lo menos posible. Cuando indique que son **tigres**, los niños andarán en cuatro apoyos (con manos y pies en el piso) mientras rugen. Cuando se conviertan en **canguros**, darán saltos fuertes y largos con ayuda de las dos piernas. Cuando indiquen que se volvieron **ranitas**, darán saltos cortos y pequeños con los pies juntos; finalmente, cuando sean **elefantes**, el niño o la niña estirará un brazo delante de la cara, pasando el otro brazo por debajo del estirado y doblarán el codo para intentar coger la nariz, de esa manera el brazo estirado queda sujeto con el otro brazo y lo utilizarán de trompa. Al finalizar, la profesional le preguntará a las niñas y los niños cuál animal le gustó imitar y posteriormente cada una de ellas y de ellos se dispondrán para el ritual de aseo personal, consumir el almuerzo y ritual del sueño.

Terminado el ritual del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño, escuchando y entonando las canciones infantiles e irán al baño para ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica de la tarde "*Camino sobre la línea*" se iniciará entonando diversas rondas infantiles al interés de las niñas y los niños. Luego, cada uno de ellos realizarán algunos ejercicios dirigidos por la profesional en atención a la primera infancia para calentar el cuerpo tales como: mover la cabeza, los hombros, brazos, cintura, piernas, pies y todo el cuerpo. Después de esto, la profesional pegará cinta en el piso realizando líneas de formas recta, curva y en zigzag, donde invitará a las niñas y los niños a caminar sobre ellas y se irá apoyando a los que pequeños que presenten dificultad cogiéndolos de las manos para ayudarlos a caminar sobre la línea. Para finalizar, se dejará todo organizado y se realizará el ritual de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Xilófonos; Mesas y sillas; Colchonetas; Cinta de enmascarar; Tizas; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Hoy cuando las niñas y los niños ingresaron al aula encontraron sobre las mesas los xilófonos con los que jugaron libremente y realizaron diversas melodías que les llamó su atención o en otros casos los emplearon para acompañar las rondas infantiles que estaban escuchando.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica propuesta se logró evidenciar que fue ejecutada según lo planeado y sin ningún contra tiempo. Inicialmente los niños y las niñas bailaron al ritmo de las canciones propuestas, participando con entusiasmo y a la vez trataron de imitar los diferentes movimientos corporales que en éstas se mencionan. Seguidamente, cuando la profesional les propuso imitar los animales, las niñas y los niños asumieron el juego con gran motivación; sin embargo, al momento en que ellas se convirtieron en pinguinos, se evidenció que KATTALEYA, JUAN DAVID y IAM lograron caminar con los pies juntos y con coordinación, seguridad y sin perder el equilibrio llegando a pasar un momento ameno y lleno de risas junto a sus pares. VICTOR y AMI ANTHONELLA tuvieron un poco de dificultad en la ejecución de los movimientos propuestos, por lo que fue necesario que la profesional se acercara a ellos para orientarlos pero NO fue posible que ellos imitaran las acciones que se les indicaban, por lo que optaron por observar cómo sus pares se divertían. MARTIN y JESÚS observaron atentamente cómo la profesional realizaba la demostración del desplazamiento de los animales indicados, lo que permitió que cada uno de ellos fuera ágil y a la vez realizaran la onomatopeya según correspondiera. ASCY y YANNICK observaron con detenimiento los movimientos que se debían ejecutar, sin embargo se percibió un poco de temor en ellos, inseguridad y poca participación al momento de ejecutar una acción determinada, llegando Asly a presentar llanto y llamar a "mi mamá" y no quiso seguir participando. ALEJANDRO, JACOBO y CELESTE a lo largo de la jornada estuvieron atentos a las indicaciones dadas y se vieron felices y muy ágiles realizando los movimientos que se mencionaban y se percibió que el animal que más les gustó fue el del elefante utilizaron sus brazos para representarlo y con claridad expresaron: "efante mamá", pasando así un rato ameno y agradable junto a sus pares.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que se debe continuar fortaleciendo el seguimiento de instrucciones y el desarrollo motriz grueso de las niñas y los niños a partir de experiencias lúdicas en las que cada uno de ellos se divierta y a la vez logren cumplir RETOS con movimientos que sean poco convencionales en su diario vivir.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	12 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Prevención	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

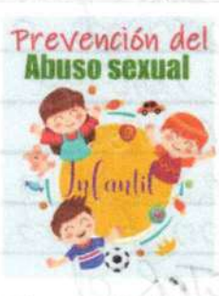
EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Fortalecer en las niñas y los niños el reconocimiento de su cuerpo como valioso, promover la expresión de emociones y enseñarles a identificar personas de confianza a quienes pueden acudir cuando necesiten ayuda o protección.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL: "PERSONAS DE CONFIANZA"

Las niñas y los niños se recibirán al ritmo de diferentes rondas infantiles y posteriormente se ubicarán en sus respectivas mesas donde encontrarán los dinosaurios, los cuales explorarán libremente, crearán historias y a la vez pasarán un momento agradable junto a sus pares. Seguidamente, todos se prepararán para realizar los hábitos de aseo personal, alimentación y las experiencias del día.



Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de esta mañana, la profesional en atención a la primera infancia organizará cómodamente a las niñas y los niños en sus respectivas sillas formando un círculo y allí entonarán la canción "***Mi carita redondita***" y posteriormente se realizará un juego en donde cada uno de ellos nombrará y señalará partes visibles del cuerpo como: manos, pies, cabeza; a medida que este espacio transcurra la profesional reforzará con frases como: "***Tu cuerpo es tuyo***", "***Tu cuerpo es muy valioso***" y "***Nadie puede tocar tu cuerpo si tú no quieres.***". Seguidamente, la profesional les explicará de manera sencilla que "***Las personas de confianza son aquellas que los cuidan, los escuchan y los ayudan cuando algo les preocupa***" por lo que les mostrará algunas imágenes y se conversará sobre posibles personas de confianza: Mamá o papá, Abuelos/as, Profesores o Cuidadores y se les irá aclarando 1ue pueden ser una o varias personas. Para finalizar, cada niña y niño estampará su mano en una hoja y en cada dedo, la profesional escribirá el nombre de una persona de confianza y se les reforzará diciendo: "***Si algo te incomoda, puedes contarles a estas personas***", "***Mi cuerpo es mío***", "***Puedo decir NO***" o "***Tengo personas que me cuidan y escuchan***"; luego, entre todos se dejará el espacio organizado y se dispondrán a realizar los hábitos de aseo e higiene personal, consumir los alimentos y momento del sueño.

Al terminar el momento del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y niños al ritmo de diferentes rondas infantiles y cada una de ellas y de ellos se dirigirán al baño para el ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica de "*Tarde de burbujas*" se iniciará con una rutina de ejercicios dirigidos donde las niñas y los niños deberán realizar los movimientos indicados por la profesional en atención a la primera infancia. Posteriormente en el centro del aula se organizarán las mesas en una sola hilera donde los pequeños encontrarán vasijas plásticas, agua, jabón líquido de cocina y pitillos; en la taza se depositará el agua y el jabón y con la supervisión de la docente, las niñas y los niños soplarán la mezcla para formar las burbujas y a su vez intentar atraparlas. Para finalizar, entre todos se dejará el espacio organizado; después, se realizará el ritual de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Dinosaurios; Mesas y sillas; Imágenes; Burbujero; Bafle y USB







JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social



VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició en un ambiente alegre acompañado de rondas infantiles que favorecieron la bienvenida de las niñas y los niños; además, al momento en que cada uno de ellos se ubicó en sus respectivas mesas encontraron los dinosaurios, los cuales inicialmente exploraron libremente y con los que jugaron junto a sus pares.

En el desarrollo de la experiencia pedagógica de la mañana se evidenció que fue ejecutada según lo planeado y en los tiempos estipulados. Para dar inicio, las niñas y los niños se organizaron en sus sillas formando un círculo donde les llamó mucho la atención la canción de "MI CARITA REDONDITA", la cual acompañaron en algunos casos con aplausos y en otros señalando las partes que allí se mencionaban. En el momento del juego de reconocimiento de las partes del cuerpo, se evidenció que ZEGNEL, KATTALEYA y JESÚS señalaron y nombraron con entusiasmo "cabecha", "manos", "pies" o "naiz", lo que permitió que en este espacio la profesional reforzara mensajes de autocuidado y respeto por el propio cuerpo donde se les indicó o más bien recordó que su CUERPO ES VALIOSO y que NADIE LOS PUEDE TOCAR SI ELLOS NO QUIEREN. Posteriormente, cuando se les habló acerca de las personas de confianza, las niñas y los niños participaron con esmero y entusiasmo identificando las figuras significativas en su vida; pues al observar las imágenes ALEJANDRO y JACOBO de inmediato manifestaron: "Amá", "Abuela" o "Pafe" reconociendo a las personas que los cuidan y acompañan en su diario VIVIR, además, se notó que Jacobo se puso "triste" porque no veía a su mamá llegar a donde él estaba. AMY ANTHONELLA y MARTIN observaron con detenimiento todo lo que sucedió a su alrededor pero NO señalaron las partes del cuerpo que se mencionaban, tal vez por pena o porque no deseaban participar. CELESTE, ASCA y VICTOR al momento de estampar su mano en la hoja, participaron con entusiasmo y en el caso de Víctor se dedicó a observar la huella de él y la de sus pares donde le causó risa y emoción la cual se vió reflejada en su postura corporal. GANNICK, JUAN DAVID, ARIANA e IAM a lo largo de la jornada estuvieron atentos a las indicaciones dadas, lo que permitió que participaran con esmero en la experiencia propuesta.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia permitió fortalecer el reconocimiento del cuerpo de las niñas y los niños, la identificación de personas de confianza y la importancia de expresar cuando algo les incomoda, todo ello abordado de manera respetuosa y acorde a la edad de ellos.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	13 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Autocuidado	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	**EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores**
	Interiorización de valores sociales
PROPOSITO	Promover en las niñas y los niños las prácticas de autocuidado y prevención que disminuyan el riesgo de accidentes por caídas desde su propia altura, a través de las experiencias pedagógicas que fortalezcan la conciencia corporal, el respeto por las normas y el uso seguro el espacio.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES DESDE SU PROPIA ALTURA

En la mañana de hoy la profesional en atención a la primera infancia recibirá a las niñas y los niños con un choque manos y posteriormente les solicitará que se ubiquen en sus respectivas mesas donde tendrán la oportunidad de jugar con los set de frutas y verduras; seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de esta mañana, las profesionales en atención a la primera infancia organizarán a las niñas y los niños cómodamente en sus sillas formando un círculo, donde se iniciará un diálogo sobre el cuidado que deben tener dentro y fuera del aula. Allí se les explicará con claridad que NO deben correr, NO deben subirse sobre las sillas ni saltar desde esa altura, tampoco deben caminar cuando el piso este mojado ni saltar en las escaleras; a medida que este conversatorio transcurra, se les irá explicando qué podría suceder si se caen, ya que ocurriría un accidente grave. Posteriormente, las niñas y los niños del nivel de Párvulos se organizarán cómodamente sobre el tapete, donde encontrarán los títeres y en compañía de la profesional, realizarán una pequeña función donde recordarán lo que no se debe hacer para evitar los accidentes. El nivel de prejardín se ubicará en un semicírculo y observará el video titulado "***¿Por qué se lastimo mariana?***". Para finalizar la experiencia, entre todos se dejará en orden, y las niñas, los niños u profesional pararán al baño a realizar los hábitos de higiene personal, consumir los alimentos y momento del sueño.

Terminado el momento del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño, escuchando y entonando las canciones infantiles e irán al baño para realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica "***Tarde de plastilina***" se iniciará entonando diversas rondas infantiles al interés de las niñas y los niños. Posteriormente, cada uno de los pequeños se ubicarán en sus respectivas mesas y allí la profesional en atención a la primera infancia les hará entrega de plastilina con la cual podrán modelar y/o realizar diferentes obras artísticas de su interés y agrado. Para finalizar, cada niña y niño socializará con sus compañeros y profesional su creación explicando lo que realizó; seguidamente, entre todos se organizará el aula y los diferentes elementos empleados; se realizará el ritual de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día lunes nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Set de frutas y verduras; Mesas y sillas; Títeres; Plastilina; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

finaliza una nueva semana en la que las niñas y los niños participaron activamente en las diferentes experiencias pedagógicas que se les propuso. A medida que cada uno de ellos fue ingresando al aula lo hicieron de manera alegre y tranquila al momento en que se despidieron de sus papás, mamás, abuelos o tíos; seguidamente, se organizaron en sus respectivas mesas y allí encontraron los sets de frutas y verduras los cuales exploraron libremente, llegando en el caso de JUAN DAVID y ZEGNER a llevarlos a su boca para comerlos, pero cuando se dieron cuenta que eran juguetes se pusieron de "mal genio" y los tiraron al piso.

Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de la mañana, las niñas y los niños se organizaron cómodamente en sus sillas formando un círculo donde se dialogó sobre el cuidado que deben tener dentro y fuera del aula o en cualquier lugar en el que ellos se encuentren. Durante el conversatorio se mostraron algunas imágenes que permitieron la participación activa, donde ARIANA y KATTALEYA se pararon de su silla para observarlas con detenimiento y describirlas con un lenguaje un poco confuso destacando lo siguiente: "Mami cael", "Yayoli cabecha" o en el caso de Ariana expresó con claridad: "No comer" señalando con su dedo índice que esa actitud es incorrecta; además, a medida que la profesional explicaba las posibles consecuencias de estas acciones se observó que IAM y JESÚS escuchaban atentamente y movían su cabeza en señal de que eso No se debe hacer y donde decían con total claridad: "No, no, no, no". Cuando todos se ubicaron en el tapete para la función de títeres, las niñas y los niños se mostraron atentos y participativos, por lo que cuando alguno de los personajes realizó una acción de riesgo, ASCA, VICTOR y GANNICK de inmediato reaccionaron diciendo un poco confuso: "Eso no hache", "Se pega en cabecha" lo que permitió ver que ellos lograron tener comprensión por el tema que se estaba trabajando. CELESTE y JACOBO se divirtieron tomando los títeres y crear su propia historia para sus pares, quienes los escucharon atentamente y de esta manera pasaron un momento ameno y divertido junto a sus pares. AMI, MARTIN y ALEJANDRO a lo largo de la jornada estuvieron atentos a las indicaciones dadas, lo que facilitó que escucharan las diferentes recomendaciones que se dieron para evitar algún accidente por caídas.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy fue de total agrado para las niñas y los niños ya que a través del uso de imágenes y de los títeres lograron comprender algunas normas básicas para su seguridad y así prevenir accidentes en su entorno cotidiano.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	16 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Inclusión	**NIVEL**	Párvulos A

EJE / PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
☺ Desarrollo del lenguaje corporal ☺ Exploración artística	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Promover la inclusión social, la autonomía y el respeto por los derechos de las niñas y niños con síndrome de Down, visibilizando sus capacidades, fomentando la educación inicial inclusiva y sensibilizando a la sociedad para eliminar barreras de participación.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

CONMEMORACION MES SINDROME DE DOWN

Las niñas y los niños se recibirán con un fuerte abrazo y la profesional en atención a la primera infancia los invitará a que se ubiquen cómodamente en las mesas donde encontrarán los botones de colores con las que jugarán y crearán diferentes torres y figuras según su creatividad e imaginación. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de esta mañana, las niñas y los bailarán y entonarán diferentes rondas infantiles. Seguidamente, cada uno de ellos se organizará cómodamente en sus respectivas sillas formando un círculo y allí la profesional en atención a la primera infancia realizará la lectura en voz alta del cuento "***Está bien ser diferente***", con el fin de que comprendan a través de este el significado de la conmemoración del día de hoy y a medida que transcurra la narración, las niñas y los niños ejecutarán diferentes acciones corporales siguiendo el relato. Posteriormente, se hará una pequeña asamblea por medio de algunas preguntas, tales como "***¿Qué parte del cuento les gustó más?***", "***¿Qué cosas los hacen diferentes y especiales?***", entre otras. Para finalizar, cada niña y niño plasmará la huella de su mano con témperas de diferentes colores, en la tira de papel craff que estará ubicada en la pared y en la que con anterioridad se dibujará un arcoíris compuesto por tres franjas simbólicas (naranja, amarilla y multicolor), simbolizando que las personas con **Síndrome de Down** poseen características únicas que enriquecen nuestro entorno. Luego, todos se dispondrán para realizar los hábitos del aseo personal, de alimentación y momento del sueño.

Cuando se termine el momento del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y los niños con cariño y escuchando diferentes rondas infantiles; luego, irán al baño a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de la tarde "*Pato, pato ganso*" se iniciará bailando y entonando las canciones infantiles que son del interés de las niñas y los niños. Seguidamente, la profesional en atención a la primera infancia les solicitará a los pequeños que se tomen de la mano formando un círculo grande y luego, se les indicará que se sienten en el tapete que está ubicado en el piso; allí la profesional les explicará que el juego consiste en que el pato seleccionado se levantará y correrá al ganso alrededor del círculo; el ganso correrá y tratará de llegar al asiento vacío y se sentará antes de que el pato lo pueda alcanzar. Si lo logra, el ganso se queda sentado con el resto de los patos y el nuevo ganso comienza el juego nuevamente. Esta acción se realizará varias veces con el fin de que todas las niñas y los niños participen. Después de terminar la experiencia se harán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibir a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será una nueva jornada para crea, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Botones de colores; Mesas y Sillas; Cuento; Papel craff; Témperas de colores; Pincel; Tapete; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició en un ambiente cálido y afectivo donde las niñas y los niños fueron recibidos con un fuerte abrazo, generando confianza y disposición para participar en las diferentes rutinas y/o experiencias del día. Al momento en que cada uno de ellas se ubicó en sus respectivas mesas encontraron los botones de colores con los cuales comenzaron a jugar y explorar libremente; durante este momento se lograron observar diversas construcciones y juegos creativos, por lo que KATTALEGA y AMI hablaban entre ellas, destacándose lo siguiente: "Niña mi mi tole" evidenciándose entre ellas momentos de interacción y cooperación.

Al iniciar la experiencia pedagogica de la mañana, las niñas y los niños participaron con entusiasmo en el baile y la entonación de las rondas infantiles, realizando movimientos corporales espontáneos, coordinados y seguros como lo fue en el caso de ALEJANDRO y MARTIN quienes se divirtieron y pasaron un momento ameno y agradable. Posteriormente cuando todos estuvieron organizados en sus sillas, escucharon con atención la narración del cuento propuesto, donde se evidenció mucha curiosidad al observar las imágenes que allí aparecen, especialmente en ARIANA y JUAN DAVID quienes las "leyeron a su manera" logrando cautivar la atención de sus pares. Es importante señalar que durante este momento de lectura, MATIAS estuvo un poco "irritado" y tiró su silla al piso, por lo que fue necesario hablarle y retirarlo para que hiciera el ejercicio de respiración y de esta forma se calmara, logrando con éxito que el después participara muy animado al plasmar su huella en el arcoiris que se tenía ubicado en la pared! El espacio que más disfrutaron de esta experiencia fue el de la pintura, pues en el caso de CELESTE le causó mucha risa el sentir el pincel en sus manos, manifestando: "mami cosquillas". JESÚS y VICTOR observaron con detenimiento sus huellas y las de sus compañeros, llegando a ubicar posteriormente sus manos en estas y así mirar cuál era más grande, más pequeña o igual. MARTIN, ASCA y GANNICK a lo largo de la jornada estuvieron atentos a las indicaciones dadas, lo que permitió que participaron con agrado en la experiencia propuesta

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia fue muy enriquecedora ya que el uso de imágenes grandes y llamativas permitió que las niñas y los niños lograran reconocer y/o entender que todas las personas son diferentes y merecen el mismo respeto.

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	17 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller Motriz	**NIVEL**	Párvulos A

EJE / PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Fortalecer el equilibrio de las niñas y los niños a través de un recorrido corto con la finalidad de estimular su motricidad gruesa y seguimiento de instrucciones.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

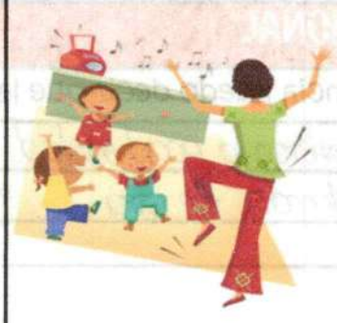
SIGAMOS LAS HUELLAS

A medida que las niñas y los niños vayan ingresando al aula, la profesional en atención a la primera a la infancia los saludará dándoles la bienvenida del día de hoy con un caluroso abrazo, luego cada uno de ellas y de ellos se ubicarán en su respectiva silla y mesa donde se les encontrarán plastilina de diferente color y con la cual podrán realizar diferentes creaciones. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



Ya dispuestos para la experiencia "***Sigamos las huellas***", las niñas, los niños y la profesional en atención a la primera infancia la iniciarán entonando y bailando algunas rondas infantiles como "***Sami el heladero***", "***Pinocho***", "***El payaso Plim-Plim***", entre otras. Con anterioridad la profesional ubicará en el piso diferentes huellas de pasos que se dirigirán en una dirección establecida dentro del aula de clases; posteriormente, se les explicará a los pequeños que cada uno de ellos tendrá la oportunidad de seguir las huellas y hacer el recorrido intentando pisarlas con sus pies, sin salirse de ellas y sin desviarse hacia otro lado hasta llegar al final. Cuando todos las niñas y los niños hayan pasado, se dejará el espacio organizado y cada una de ellas y de ellos se dispondrán a realizar los hábitos de aseo personal, consumir el almuerzo y momento del sueño.

Terminado el momento del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño, escuchando y entonando las canciones infantiles e irán al baño para ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica de la tarde "***Juguemos a las estatuas***" se iniciará cantando y bailando diferentes canciones infantiles. Posteriormente, la profesional en atención a la primera infancia le indicará a las niñas y los niños diferentes acciones para que las realicen, por ejemplo, saltar con los dos pies, caminar, gatear, entre otros, y cuando se les diga "***estatuas***" ellos deberán quedarse quietos como una estatua donde no se moverán y no realizarán ningún movimiento; luego, la profesional dará una nueva indicación la cual todos ejecutarán y así sucesivamente. Después de terminar nuestra experiencia se realizarán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Plastilina; Huellas de cartulina; Cinta de enmascarar; Mesas; Sillas Colchonetas; Pelotas plásticas; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Al momento en que las niñas y los niños fueron ingresando al aula encontraron sobre las mesas bamas de plastilina de diferentes colores, las cuales exploraron libremente y posteriormente crearon diferentes figuras de su interés como gusanos, arepas, entre otros, pasando así un momento ameno, divertido y lleno de creatividad e imaginación junto a sus pares y profesional.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica propuesta se observó que fueron ejecutadas según lo planeado en el tiempo estipulado, lográndose apreciar que **JESÚS** e **IAM** entonaron con alegría las diferentes rondas infantiles propuestas y luego cuando pasaron por el circuito de huellas lo hicieron a su propio ritmo y con un poco de ayuda por parte de la profesional en el caso de Jesus. **MATIAS** inicialmente estuvo atento a las indicaciones dadas, sin embargo se molestó mucho al ver que no podía pasar rápido, es decir, fue muy impaciente al esperar su turno, lo que generó en él gritos e irritabilidad llegando a incomodar a sus pares. **ARIANA** y **KATTALEYA** observaron con detenimiento las huellas ubicadas en el piso y cuando comenzaron a seguirlas intentaron colocar sus pies sobre cada marca, concentrándose en no salirse o caerse, lo que generó que pasaran a su propio ritmo. **JACOBO** y **ALEJANDRO** a medida que iban pasando por las huellas se logró apreciar que fueron muy precavidos en NO pisar las huellas de las manos, lo que permitió que se tomaran su propio tiempo para realizar el recorrido varias veces y cuando lo terminaban aplaudían con orgullo refiriendo: "Mamá gané, bravo". **MARTIN** y **YANNICK** participaron muy poco de la experiencia ya que llegaron tarde al jardín porque sus mamás o acudientes se encontraban realizando unas diligencias lo que generó que solo pasaran una vez a hacer el recorrido de huellas **CELESTE** y **ZEYNEP** cuando les correspondió su turno observaron detenidamente las huellas y luego pasaron con precaución, percibiéndose seguridad y coordinación en los movimientos realizados. **VICTOR** y **ASCA** se les dificultó seguir las huellas ubicadas en el piso, pues cuando llegó el momento de pasar lo hicieron comiendo y no tuvieron en cuenta lo que allí estaba ubicado, generando "desorden" hacia sus pares.

REFLEXIÓN PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia propuesta llamó la atención de las niñas y los niños ya que tuvieron la oportunidad de realizar diferentes movimientos dirigidos o por iniciativa propia; además, fue otra manera de fortalecer el seguimiento de instrucciones.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	18 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Prevención	**NIVEL**	Párvulos A

EJE / PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Estimulación del juego simbólico	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Favorecer en las niñas y los niños el reconocimiento de algunas acciones seguras que deben realizar en caso de una emergencia, promoviendo el cuidado propio y de los otros a través del juego y la imitación.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

QUE HACER EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En el aula se le dará la bienvenida a las niñas y los niños con los tubos resortados donde jugarán libremente con sus pares, pasando un momento ameno y agradable en el que compartirán un espacio de juego e imaginación junto a sus compañeros. Posteriormente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar los hábitos de aseo e higiene y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las experiencias pedagógicas del día.



Ya dispuestos para la experiencia pedagógica de esta mañana, los niveles de Párvulos estarán en el aula grande y los niveles de Prejardín en el aula múltiple; allí las profesionales en atención a la primera infancia organizarán cómodamente a las niñas y los niños en sus sillas formando un círculo y mostrarán algunas imágenes que representen acciones correctas e incorrectas frente a una emergencia, como por ejemplo correr sin orden, empujar a los compañeros, caminar tranquilos, entre otras. Luego, a través del juego simbólico, las profesionales presentarán un pequeño escenario con muñecos en el que se simulará una situación de emergencia y las niñas y los niños observarán lo que allí estará sucediendo; a medida que este momento transcurra, se les preguntará acerca de lo que creen que deben hacer los muñecos. Posteriormente, se realizará un juego de simulación en el que, al escuchar el sonido de una alarma, todas las niñas y los niños deberán ir hacia su profesional, hacer la fila ordenadamente e ir al punto señalado con una cinta enmascarar. Para finalizar, se hará una pequeña asamblea en donde se les preguntará acerca de cómo se sintieron y qué aprendieron durante la experiencia; después, entre todos se organizará el aula y los pequeños se dispondrán a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se prepararán para la hora de la alimentación y momento del sueño.

Al terminar el momento del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y niños al ritmo de diferentes rondas infantiles y cada una de ellas y de ellos se dirigirán al baño a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica "*Tarde de construcción*" se iniciará cantando algunas rondas infantiles como "***Pimpón es un muñeco***", "***La vaca Lola***" entre otras. Posteriormente, las niñas y los niños se organizarán en sus respectivas mesas y allí encontrarán las fichas de arma todo con las que podrán armar edificios, torres, entre otras figuras que sean del agrado de cada uno de ellos y de esta manera fortalecer su motricidad fina y creatividad. Por último, la profesional en atención a la primera infancia les preguntará a los pequeños cuáles fueron los objetos que armaron y entre todos dejarán el espacio organizado tal y como se encontró al inicio. Después de terminar la experiencia se realizarán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibir a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será una nueva jornada para crea, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Tubos resortados; Mesas y sillas; Muñecos; Imágenes; Silbato; Cinta de enmascarar; Fichas de arma todo; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició en un ambiente de confianza donde las niñas y los niños fueron recibidos en el aula con un abrazo que los llenó de tranquilidad y seguridad. Luego, cada uno de ellos se ubicó en sus respectivas mesas donde encontraron los tubos resortados, los cuales despertaron su curiosidad y motivación para el juego, llegando a explorarlos libremente y compartiendo con sus pares diferentes movimientos y sonidos que les llamó su atención.

Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de la mañana, las niñas y los niños se organizaron en círculo para observar las imágenes relacionadas con acciones correctas e incorrectas frente a una situación de emergencia; durante este momento se percibió que CELESTE y ALEJANDRO participaron activamente señalando lo que observaban en las imágenes y a la vez las describieron claramente pero en un tono de voz muy bajo que dificultó que sus pares los escucharan. JESÚS y DANNICK al observar algunas láminas tímidamente expresaban: "Asr no", "No colel", "Pofe tencito" demostrando así que ya comienzan a reconocer comportamientos adecuados para cuidarse a sí mismos y a los demás. Durante el espacio del juego con los muñecos que representaban una situación de emergencia, los pequeños observaron con atención lo que estaba sucediendo, siendo JACOBO muy ágil en tomar uno de los peluches, ubicarse cerca de la profesional y gatear como si se encontrara ante una emergencia por incendio, evidenciándose que él estuvo atento a lo que se les mencionó al inicio de la experiencia cuando observaron las imágenes; MARTIN, DANNICK y ASLG rápidamente buscaron a su profesional e intentaron tomar entre sus manos un "bebé" como ellos lo manifestaron y esperar qué se les dijera lo que debían hacer ya que en sus rostros se percibió un poco de miedo e inseguridad. Otro aspecto a resaltar es que, cuando escucharon el sonido de la alarma, todos reaccionaron con atención y entusiasmo, donde ARIANA y CATTALEYA de inmediato se pararon de la silla y llegaron donde su profesional a realizar una fila y caminar hacia el punto señalado como el espacio de encuentro para todos. MATIAS, VICTOR y ZEFNEP por momentos tuvieron un poco de dificultad en seguir las indicaciones dadas, generando un poco de desorden y que sus compañeros por momentos NO prestaran atención a la experiencia

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió fortalecer aprendizajes relacionados con el autocuidado y la seguridad a través de experiencias lúdicas, donde se evidenció interés y participación activa por parte de las niñas y los niños acerca de cómo interactuar ante una situación de emergencia.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	19 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller Lúdico-Sensorial	**NIVEL**	Párvulos A

EJE / PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Identificación de las emociones

PROPOSITO	Favorecer en los niños y niñas el reconocimiento y la expresión básica de sus emociones (alegría, tristeza, enojo y sorpresa) a través del juego, promoviendo el desarrollo de su comunicación, la empatía y la interacción con los demás.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

DESCUBRIENDO MIS EMOCIONES, ASI ME SIENTO HOY

Las niñas y los niños ingresarán al aula de clases y allí la profesional en atención a la primera infancia los recibirá con un abrazo de oso; posteriormente, se ubicarán en sus respectivas mesas y allí encontrarán los cubos de madera con los que jugarán y realizarán diferentes figuras. Seguidamente, todos se prepararán para los hábitos de aseo personal, de alimentación y experiencias del día.



Para el desarrollo de la experiencia pedagógica de esta mañana, las niñas, los niños y profesionales en atención a la primera infancia del nivel de Párvulos se ubicarán en el aula grande; allí con anterioridad se organizarán cuatro rincones: sensorial, musical, artístico y corporal, estimulando en ellos los sentidos y expresando por medio de gestos y reacciones sus emociones al pasar por cada uno. Luego, las niñas y los niños pasarán a bailar y cantar diferentes canciones sobre las emociones, imitando cada paso y gesto que allí se mencionen. Para finalizar, se hará la narración de un pequeño cuento sobre las emociones y sentimientos con ayuda de algunas imágenes; una vez terminada la experiencia se organizará el aula y los pequeños se dispondrán a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se prepararán para la hora de la alimentación y seguidamente del sueño.

Al terminar el momento del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y niños al ritmo de diferentes rondas infantiles y cada una de ellas y de ellos se dirigirán al baño a realizar los hábitos de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica de esta tarde "*Juguemos con las tapas de colores*" se iniciará bailando y entonando diferentes rondas infantiles que sean del interés de las niñas y los niños. Seguidamente, cada uno de los pequeños se ubicará en sus respectivas mesas donde tendrán a su disposición una taza con agua y tapas de diferentes colores y tamaños; para el desarrollo de la experiencia pedagógica las niñas y los niños deberán sacar las tapas utilizando un gancho de ropa, el cual deberán abrir con sus manos (específicamente con los dedos índice y pulgar) y escoger la tapa para luego sacarla y dejarla sobre la mesa. Para finalizar, la profesional en atención a la primera infancia permitirá que cada uno de los pequeños juegue con las tapas libremente y luego entre todos se dejará el espacio empleado limpio y organizado. Después de terminar la experiencia se realizarán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibir a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será una nueva jornada para crea, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Cubos de madera; Mesas y sillas; Instrumentos musicales: Pinturas; Imágenes a blanco y negro; Caja decorada; Bombas; Tapas de colores; Cuento; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició en un ambiente afectivo y de confianza donde las niñas y los niños fueron recibidos con un fuerte abrazo de oso que les generó seguridad y disposición para iniciar las rutinas, juegos y experiencias del día.
En el momento en que cada uno de ellos se ubicó en sus respectivas mesas encontraron los cubos de madera con los que comenzaron a jugar libremente, explorar, apilar y construir diferentes construcciones donde entre ellos compartieron ideas y/o puntos de vista.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica de la mañana, las niñas y los niños se vieron muy animados y curiosos al observar los cuatro rincones que se ubicaron en el aula. En el RINCON CORPORAL todos estuvieron atentos a las indicaciones dadas, por lo que **MARTIN, GIANNICK y JUAN DAVID** realizaron diferentes movimientos, gestos y posturas con su cuerpo; además, fueron muy ágiles subiendo al rodadero, deslizarse y finalmente pasar gateando por una de las piezas del gimnasio poli motor, acción que realizaron varias veces. En el RINCON SENSORIAL los pequeños exploraron diferentes texturas y elementos que se ubicaron dentro de la piscina de pelotas, donde **VICTOR, AMY y MATIAS** expresaron curiosidad y sorpresa al manipularlos y en el caso de Victor tomó los cubos de espuma y los llevó a su boca tal vez, para "saborearlos" y Amy y Matias se divirtieron lanzando las pelotas a sus pares y profesional, pasando así un rato ameno y divertido en el que continúan fortaleciendo sus bases afectivas. En el RINCON MUSICAL **ALEJANDRO, ZEYNEP y ARIANA** al observar los instrumentos musicales que allí estaban ubicados produjeron sonidos libres y espontáneos, moviéndose al ritmo de la música que escuchaban, evidenciándose disfrute por la música y la expresión corporal. En el RINCON ARTISTICO se utilizaron pinturas de diferente color para decorar las imágenes que allí estaban ubicadas, por lo que **KATTALEYA, JACOBO y ASLY** a medida que las pintaban con su dedo índice las describían de manera confusa, pero se evidenció disfrute al manipular las témperas llegando a pintar sus brazos, cara o piernas. Durante la narración del cuento sobre las emociones, **CELESTE e IAM** escucharon con atención y observaron las imágenes que allí aparecían, llegando a reconocer y señalar algunos estados de ánimo.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió que las niñas y los niños exploraran y reconocieran sus emociones a través del juego, pues sus voces reflejaron curiosidad, alegría y participación activa, lo que permite que cada uno de ellos continúe fortaleciendo sus bases afectivos y de amistad.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISIÓN V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	20 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA		**NIVEL**	Párvulos A

EJE / PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa Y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal Y Formación En Valores
	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA



JORNADA PEDAGOGICA

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
Firma de Profesional de Atencion a la Primera Infancia

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	23 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA		**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal y formación En Valores

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA



Lunes Festivo

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	24 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Prevención y Cuidado	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal y formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Promover en las niñas y los niños el reconocimiento y cuidado frente a los objetos corto punzantes, fomentando hábitos de seguridad y autocuidado para prevenir accidentes por cortaduras durante la jornada en el jardín.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

Medidas Para Reducir Riesgos Con Objetos Corto Punzantes

Para el día de hoy, la profesional en atención a la primera infancia recibirá a las niñas y los niños chocando las cinco con las manos; posteriormente, los invitará a que se ubiquen en las mesas donde encontrarán juguetes los cuales tendrán la oportunidad de explorar y compartir con sus compañeros. Luego, todos se prepararán para realizar los hábitos de aseo personal, alimentación y las experiencias del día.



Para la experiencia pedagógica de la mañana, con anterioridad las profesionales en atención a la primera infancia solicitarán a las familias imágenes de prevención de accidentes con objetos cortopunzantes. Las niñas y los niños del nivel de Párvulos se ubicarán en el aula grande y allí se entonarán algunas canciones infantiles acompañadas de palmas. Luego, las profesionales en atención a la primera infancia tomarán dos títeres y realizarán un relato sobre la importancia de ***no tomar objetos cortopunzantes*** ya que puedan causarles daño; a medida que transcurra este momento, se les mostrarán algunas imágenes que ayuden a complementar el tema. Posteriormente, las profesionales presentarán algunos objetos reales, como tijeras, cuchillos, bisturí, entre otros explicándoles el por qué pueden ser peligrosos para ellos. Las niñas y niños del nivel de Pre jardín se ubicarán en el aula de Prejardín C. allí, las profesionales los organizaran cómodamente y se dará una bienvenida a la experiencia; luego, se les mostrará el video "***Prevención de accidentes para niños y niñas***" y al finalizar se les realizará una serie de preguntas sobre lo que observaron. Para finalizar, se realizará una cartelera en papel craff con las imágenes que cada uno trajo y se les colocará una X como señal de que es peligro y/o no se deben manipular; luego, entre todos se dejará el aula organizada y cada elemento utilizado en el lugar que le corresponde y las niñas y los niños se dispondrán a realizar los hábitos de aseo personal, consumir el almuerzo y momento del sueño.

Cuando se termine el momento del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y los niños con cariño y escuchando diferentes rondas infantiles; luego, irán al baño para el ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



Para la experiencia pedagógica de la tarde "***Exploto la bomba***", las niñas y los niños se organizarán alrededor del aula de clases y allí realizarán un calentamiento del cuerpo a través de la realización de algunos ejercicios corporales que serán dirigidos por la profesional en atención a la primera infancia. Posteriormente, cada uno de los pequeños se organizarán por parejas y llevarán la bomba sosteniéndola con el estómago y la espalda de un lugar a otro y la intentarán explotar con su cuerpo; luego, cada uno de ellos tendrán la oportunidad de jugar libremente con las bombas. Para finalizar, entre todos se dejará el espacio organizado tal y como se encontró al inicio y las niñas y los niños se dispondrán a realizar el ritual de aseo, higiene y alimentación; luego, las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana será otra jornada de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Juguetes; Mesas y sillas; Imágenes; Papel craff; Pegante; Marcadores; Globos; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició en un ambiente de tranquilidad donde las niñas y los niños fueron recibidos con un abrazo y chocando las manos, lo cual generó disposición positiva para participar en las rutinas y/o experiencias del día.
Al momento en que cada uno de ellos se ubicó en sus respectivas mesas, exploraron libremente los juguetes que tenían a su disposición, compartiendo con sus compañeros y creando diferentes dinámicas de juego; durante este espacio se logró observar cómo KATTALEYA jugaba con una barbie y en medio de su imaginación y juego invitó a Amy para que se uniera expresándole: "Ven niña" evidenciándose interacción social y juego colaborativo.

Al dar inicio a la experiencia pedagógica, las niñas y los niños participaron con entusiasmo al tratar de entonar algunas rondas infantiles las cuales fueron acompañadas de palmas o de pequeños movimientos corporales, mostrando así entusiasmo y alegría. Durante los títeres, las niñas y los niños observaron con atención el relato sobre el cuidado frente a objetos cortopunzantes, por lo que a medida que la historia avanzaba AMI y JUAN DAVID señalaban con su dedo índice y a la vez expresaban: "No, ñañaña" mostrando un poco de comprensión sobre el mensaje preventivo que se les estaba dando a conocer; además, MATIAS disfrutó de la visita de estos personajes, pues centro su atención en ellos y luego tuvo la oportunidad de manipularlos y crear su propio juego en el que estuvo por largo rato "entretenido", permitiendo así que sus padres prestaran atención a su profesional. En el momento en que se mostraron las imágenes, se logró apreciar que JACOBO, ALEJANDRO y CELESTE de inmediato identificaron sus nombres expresando "chillo", "tijeras" o "pulla", haciendo referencia a las tijeras, aguja o cuchillo que estaban allí plasmadas; adicional a esto, MARTIN y YANNICK tímidamente hablaban entre ellos, tal vez describiendo las imágenes o hablando entre ellos los peligros o riesgos que tienen al manipular este tipo de objetos que los puede lastimar. Cuando se presentaron los objetos reales, ZEGNEL, ARIANA e IAM los observaron con asombro y a la vez con un poco de temor por lo que se les logró apreciar que indicaron: "No niños", "peligo" o "papá pofe" evidenciando reconocimiento de estos elementos como potencialmente dañinos.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió que las niñas y los niños identificaran de manera significativa los riesgos asociados a objetos cortopunzantes, comprendiendo que no deben manipularlos y que pueden causar daño.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	25 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller Literario	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

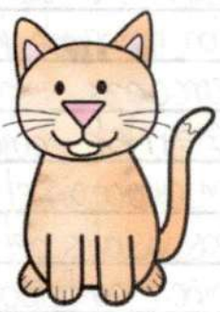
EJE 1: Eje De Expresión Creativa y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal y formación En Valores
♡ Desarrollo del lenguaje corporal ♡ Exploración artística	Reconocimiento de valores fundamentales

PROPOSITO	Promover el desarrollo del lenguaje, la imaginación y la expresión corporal de las niñas y los niños a través de la escucha del cuento *El Gato Gabino*, favoreciendo la participación, la exploración y el juego simbólico.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

Cuento: el gato gabino

A medida que las niñas y los niños ingresen al aula, la profesional en atención a la primera infancia los recibirá con un cálido saludo de bienvenida y luego los invitará a jugar con los títeres que estarán ubicados en las mesas con el fin de que compartan un momento agradable con sus compañeros. Luego, la profesional junto con las niñas y los niños se dirigirán al baño a realizar el ritual de aseo e higiene personal y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las diferentes experiencias pedagógicas propuestas.



La experiencia pedagógica de esta mañana se iniciará al ritmo de "***El baile del sapito***", "***Si tú tienes muchas ganas***", entre otras, donde las niñas y los niños realizarán diferentes movimientos corporales. Seguidamente, las profesionales en atención a la primera infancia lucirán un vestuario llamativo y les solicitarán a los pequeños que se organicen cómodamente en sus sillas formando un círculo ya que allí escucharán la narración del cuento "***El Gato Gabino***" donde ellos observarán los diferentes colores que salen y las emociones que este personaje tiene; luego, la profesional les realizará algunas preguntas relacionadas con la historia que escucharon. Para finalizar, los pequeños decorarán la imagen del gato con bolitas de papel crepe y/o seda de diferentes colores y posteriormente se realizará una galería con los trabajos realizados para que todos tengan la oportunidad de observar el trabajo realizado por sus compañeros. Seguidamente, entre todos se dejará el aula organizada y las niñas y los niños se dispondrán para a realizar los hábitos de aseo personal, consumir el almuerzo y momento del sueño.

Finalizado el ritual del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño, escuchando y entonando las canciones infantiles e irán al baño para ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



Para iniciar la experiencia pedagógica "*Tarde de cuentos*", se realizará una serie de estiramientos, siguiendo las instrucciones dadas por la profesional en atención a la primera infancia. Posteriormente, las niñas y los niños se sentarán en el tapete y se dispondrán a escuchar y observar el cuento "***Leónidas y las 5 mariposas***" el cual será narrado por la profesional quién a su vez les irá preguntando sobre lo que ellos consideren que va a ocurrir en esta historia. Para finalizar, cada niño plasmará lo que más le llamó la atención del relato en papel craff utilizando tiza y/o crayolas según su preferencia. Después de terminar la experiencia se realizará el ritual de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Títeres; Mesas y sillas; Cartulina de colores; Imagen de gato; Papel seda y/o crepe; Globos; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Al momento en que las niñas y los niños fueron ingresando al aula se recibieron con un saludo afectuoso, generándoles confianza y disposición para participar. Cuando cada uno de ellos se ubicó en las mesas, exploraron los títeres que allí encontraron, llegando a crear pequeños balbuceos desde su imaginación, evidenciándose juego simbólico, interacción y creatividad.

Durante el desarrollo de la experiencia pedagógica, las niñas y los niños participaron en los diferentes rondas infantiles que se les propuso, realizando los movimientos corporales con entusiasmo, lo que permitió que AMG e IAM pasaran un momento agradable y lleno de diversión, expresando lo siguiente: "Bailó así mami" ó "lapido pefe" mostrando disfrute y disposición para el movimiento.
En la narración del cuento EL GATO GABINO todos se mostraron atentos y curiosos ante el vestuario llamativo de la profesional, pues a medida que observaban las imágenes que allí aparecían se veían muy emocionados por lo que tan pronto vieron al personaje principal JACOBO y ALEJANDRO indicaron: "Mami gato, gato" acompañando esta expresión con aplausos y gran familiaridad; además, se logró apreciar que MATIAS y VICTOR de inmediato hicieron la respectiva onomatopeya: "miau-miau" seguido de un movimiento en sus manos que les causó curiosidad ya que las miraron con detenimiento. Otro aspecto a resaltar es que a medida que se iba narrando la historia todos estuvieron atentos escuchando y señalando las emociones y los colores del personaje central donde por ejemplo ARIANA y ZOE NEL comentaban: "feliz", "color bojo - velde - achul", "bavo", lo cual dejó en evidencia el reconocimiento que ellas tienen de algunas emociones básicas y los elementos visuales del cuento. Al realizar preguntas sobre la historia, las niñas y los niños participaron activamente como lo fue en el caso de CELESTE y KATTALEYA quienes dieron balbuceos espontáneas a sus respuestas, reconociendo lo siguiente: "gato bonito", "cololes muchos" o "che pucho tiste", mostrando conexión y comprensión con el relato. En la actividad artística, al decorar la imagen del gato con bolitas de papel MARTIN y JUAN DAVID estuvieron muy concentrados ubicando cada bolita en la imagen que tenían a su disposición y la cual mostraron a sus pares con orgullo.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy favoreció el desarrollo del lenguaje, la imaginación y la expresión de emociones a través de la narración del cuento, llamando así la atención de las niñas y los niños, quienes participaron con esmero y disfrute.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISION V°BN

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
VILLA MARY
TEJIENDO HISTORIAS GRANDES CON VOCES PEQUEÑAS

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	26 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Movimiento	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal y Formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Propiciar en las niñas y los niños actividades de esparcimiento mediante el uso de globos con el propósito de estimular en cada uno de ellos la coordinación ojo-mano.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

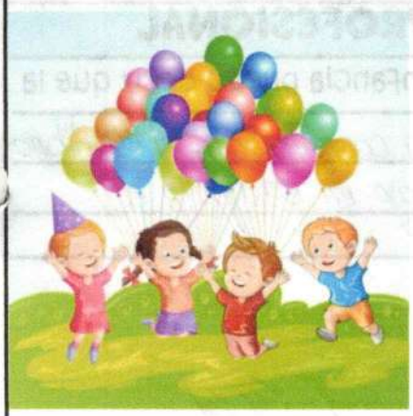
Que no se caiga al suelo

En la mañana de hoy la profesional en atención a la primera infancia recibirá a las niñas y los niños con un choque manos y posteriormente les solicitará que se ubiquen en sus respectivas mesas donde tendrán la oportunidad de jugar y/o manipular las fichas de rompecabezas de foamy grandes. Luego, la profesional junto con las niñas y los niños se dirigirán al baño a realizar el ritual de aseo e higiene personal y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las diferentes experiencias pedagógicas propuestas.



Para el desarrollo de la experiencia de esta mañana, la profesional en atención a la primera infancia organizará a las niñas y los niños en el centro del aula donde se jugará "***A la rueda rueda***". Posteriormente, cada una de ellas y ellos se ubicará en su respectiva silla formando un círculo y con anterioridad la profesional inflará un globo el cuál las niñas y los niños deberán pasar sobre su cabeza a la compañera o compañero que se encuentre en frente, sin dejarlo caer y al ritmo de la música que tendrán de fondo; esta misma acción luego la realizarán enviando la bomba hacia atrás con la finalidad de que ellas y ellos lleven el ritmo sin perder la concentración y coordinación. Para finalizar, entre todos se dejará el aula organizada y las niñas y los niños se dispondrán a realizar los hábitos de aseo personal, consumir el almuerzo y momento del sueño.

Finalizado el momento del sueño, se despertarán a las niñas y los niños con cariño, escuchando y entonando las canciones infantiles e irán al baño para ritual de aseo e higiene personal y se dispondrán para la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica "*Tarde de globos*" dará inicio con una pequeña rutina de ejercicios dirigidos. Posteriormente, la profesional en atención a la primera infancia le explicará a las niñas y los niños que irán a jugar con globos, y luego, cada pequeño recibirá una bomba donde deberán estar atentos a las indicaciones dadas por la profesional ya que ellos tendrán que lanzarlos hacia arriba y recogerlos, y así sucesivamente con el fin de que pasen un momento agradable y divertido. Para finalizar se organizará el espacio cantando a guardar a ordenar y después se realizarán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; y las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día de mañana nos encontraremos de nuevo para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Rompecabezas de foamy; Mesas y sillas; Globos; Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

La jornada inició en un ambiente de cercanía y entusiasmo, donde las niñas y los niños fueron recibidos con un cálido saludo que les generó motivación para participar en las rutinas y/o experiencias del día.
Al momento en que se ubicaron en sus mesas, cada uno de ellos exploró las fichas de rompecabezas de foamy, manipulándolas y creando diferentes figuras; durante este espacio se escucharon balbuceos que quizás era el intercambio de ideas u opiniones frente a las construcciones que ellos realizaban, evidenciando así procesos de exploración, resolución y trabajo colaborativo.

Para dar inicio a la experiencia pedagógica de la mañana, las niñas y los niños participaron en la ronda propuesta, mostrando alegría y disposición para el movimiento; además, se escuchaban comentarios por parte de **ISM** y **SANNICK** quienes tímidamente decían: "más lápido", "mami la mano" o "gilemos", evidenciando integración grupal. Al momento en que se ubicaron en círculo y observaron el globo, los pequeños mostraron gran interés y expectativa por lo que iba a suceder; al iniciar el juego de pasarlo por encima de la cabeza se percibió un poco de dificultad en ellos, por lo que cuando **JACOBO** y **ALEJANDRO** lo recibieron lo lanzaron hacia arriba, generando en sus pares emoción y diversión por atraparlo, lo que generó un cambio en el desarrollo de la experiencia propuesta inicialmente por un momento. Al retomar la indicación dada, **KATTALEGA** y **ZEGNEP** lo pasaron por encima de su cabeza sin dejarlo caer, evidenciando coordinación y concentración en cada uno de sus movimientos ejecutados; de igual manera, ocurrió con **JUAN DAVID** y **MARTIN** quienes a su ritmo pasaron la bomba a sus pares y al ver que lo lograron, en sus rostros irradiaron alegría y felicidad acompañado de aplausos que contagiaron a los demás. **CELESTE, ARIANA** y **ASLY** observaron con detenimiento a sus pares, lo que permitió que se tomaran su propio tiempo y ritmo para pasar el globo con la indicación dada. **VICTOR** y **AMI** recibieron el globo pero no fueron capaces de pasarlo al compañero que estaba cerca a ellos, por lo que optaron por tenerlo en sus manos y observarlo con detenimiento. **MATIAS** no participó, pues estuvo un poco irritado acompañado de la educadora especial quien lo calmó y le dió plastilina para que lograra "liberar" la tensión que tenía en el momento.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió fortalecer las habilidades motrices como la coordinación, el equilibrio y la atención de las niñas y los niños; además, de promover el trabajo en equipo y el seguimiento de instrucciones.

GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO

FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISION V°BN

PLANEACION PEDAGOGICA DIARIA

PROFESIONAL	Grace Carolina Vargas Fajardo	**FECHA**	27 de marzo de 2026
ESTRATEGIA PEDAGOGICA	Taller de Exploración	**NIVEL**	Párvulos A

EJE/PROCESO

EJE 1: Eje De Expresión Creativa y Movimiento Corporal	EJE 2: Eje De Autonomía Personal y formación En Valores
Desarrollo del lenguaje corporal	Interiorización de valores sociales

PROPOSITO	Generar un espacio agradable para que las niñas y niños a participen de los diferentes rincones divertidos en compañía de sus pares fortaleciendo la creatividad, imaginación y seguimiento de instrucciones.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

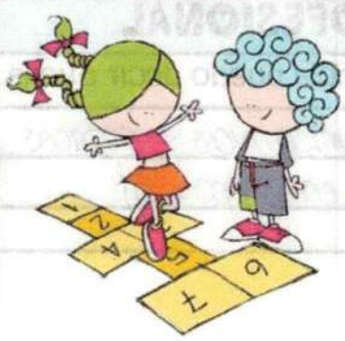
Rincones Divertidos

Para el día de hoy, la profesional en atención a la primera infancia recibirá a las niñas y los niños chocando las cinco con las manos; posteriormente, los invitará a que se ubiquen en las mesas donde encontrarán juguetes los cuales tendrán la oportunidad de explorar y compartir con sus compañeros. Seguidamente, las niñas y los niños se dirigirán al baño junto con la profesional a realizar el lavado de manos y al regresar al aula se dispondrán a consumir la merienda de la mañana y participar de las diferentes experiencias pedagógicas propuestas.



Para la experiencia pedagógica de esta mañana las niñas y los niños del nivel de Párvulos se reunirán en el aula grande; allí se iniciará organizándolos en trencito y se les socializará que hoy visitarán diferentes rincones: Rincón de la granja, Rincón musical, Rincón de juguetes y Rincón de la creatividad. Las profesionales dispondrán de un espacio agradable con los tapetes didácticos y el material didáctico necesario, para que las niñas y niños en su grupo participen en cada rincón, compartiendo con sus compañeros para fortalecer el seguimiento de instrucciones y lazos afectivos. Seguidamente, todos pasarán a realizar los hábitos de higiene personal y luego al comedor para degustar el segundo momento de los alimentos y después el momento del sueño.

Al terminar el ritual del sueño, la profesional en atención a la primera infancia despertará a las niñas y niños con cariño, escuchando y entonando canciones infantiles según los gustos de ellas y ellos; luego se dirigirán al baño para realizar los hábitos de aseo e higiene personal y al regresar al aula se organizarán para participar de la experiencia de la tarde.



La experiencia pedagógica "*Tarde de golosa*" se iniciará bailando y cantando diferentes rondas infantiles que sean del interés de las niñas y los niños. Con anterioridad, la profesional en atención a la primera infancia elaborará una golosa con cinta de enmascarar donde cada uno de ellos tendrá la oportunidad de pasar respetando el turno que le corresponda y siguiendo las indicaciones dadas por la profesional. Para finalizar, se indagará con las niñas y los niños qué fue lo que más les gustó de la actividad y entre todos se dejará el aula organizada tal y como se encontró al inicio. Al terminar la experiencia se realizarán los hábitos de aseo, higiene y alimentación; luego, las niñas y los niños se alistarán para la salida y recibirán a las madres, padres y/o cuidadores, agradeciendo y recordando que el día lunes será una nueva jornada para crear, soñar, imaginar, aprender y jugar.

RECURSOS	Juguetes; Mesas y sillas; Tapetes; Instrumentos musicales; Animales de la granja; Casita; Rompecabezas, Bafle y USB

VALORACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Al momento en que las niñas y los niños fueron ingresando al aula, fueron recibidos con abrazo acogedor que les generó confianza y tranquilidad al momento de separse de sus familias y/o cuidadores. Cuando cada uno de ellos se ubicó en sus respectivas mesas, encontraron los juguetes que allí tenían a su disposición, los cuales exploraron libremente, compartiendo con sus compañeros y creando diversas formas de juego; durante este momento, ARIANA y ASCG jugaron con unas muñecas quienes intercambiaban pequeños puntos de vista como: "prestamela", "mamá juega con bebé" evidenciándose interacción social, imaginación y disfrute.

Durante el desarrollo de la experiencia de la mañana, las niñas y los niños estuvieron atentos a las indicaciones dadas, pues todos se organizaron en trencito mostrando emsiasmo al desplazarse juntos por todo el espacio de Párvulos A-B y C; a medida que se movían, AMF y VICTOR expresaban: "chu-chu, chu-chu" evidenciando disfrute. Al iniciar el recorrido por los rincones que se organizaron con anticipación, los pequeños participaron activamente en cada uno de ellos. En el RINCON DE LA GRANJA GIANNICK y JUAN DAVID exploraron las figuras de los animales, imitando sonidos y movimientos, donde realizaron expresiones como "muu, muu", "vaca" "guigui", mostrando el reconocimiento de los animales y el juego simbólico que estaban realizando. En el rincón MUSICAL experimentaron y exploraron los diferentes instrumentos que allí encontraron, pues realizaron sonidos y ritmos que le llamó la atención a MARTIN e IAM quienes disfrutaban de la exploración auditiva de éstos y donde a su vez trataron de tararear "buenos días amiguitos" reflejando así en sus rostros total felicidad. En el RINCON DE LOS JUGUETES, KATALEGA y ZEFNEP se dirigieron al set de cocina, frutas y verduras, donde se logró apreciar cómo cada una de ellas "imitaban" a sus familiares en el momento en que realizan sus preparaciones, y posteriormente las ofrecieron a sus pares y profesional para que las "degustaran". En el RINCON DE LOS CARRITOS JACOBO, ALEJANDRO, CELESTE y MATIAS lo disfrutaron mucho, pues con total seguridad cada uno tomó su propio "vehículo" y entre ellos realizaron pequeñas competencias donde veían quién llegaba primero y le aplaudían con gran emoción y esmero.

REFLEXION PEDAGOGICA DIARIA COMO PROFESIONAL

Desde mi percepción como profesional en atención a la primera infancia puedo decir que la experiencia de hoy permitió fortalecer las habilidades sociales, comunicativas y motrices de las niñas y los niños promoviendo así la creatividad y el trabajo en equipo, al igual que el seguimiento de instrucciones.

...GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO...
FIRMA DE PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

REVISION V°BN

AXA COLPATRIA

ANEXO TÉCNICO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REPORTE DE NOVEDADES DE TRABAJADORES, CONTRATISTAS Y ESTUDIANTES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

No. DE RADICACIÓN	Fecha de radicación 20 a \| 02 m \| 2026	Fecha inicio cobertura 23 a \| 02 m \| 2026

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo.

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite A. Afiliación [•] B. Reporte de novedades [] | **2. Tipo de afiliación** A. Individual [•] B. Colectiva [] | **3. Tipo de aportante** Código

4. Tipo de afiliado A. Dependiente [] B. Dependiente trabajador de tiempo parcial con varios empleadores [] C. Independiente [•]
D. Independiente voluntario a riesgos laborales [] E. Trabajador penitenciario [] F. Estudiante [] Código 59 IND C
G. Voluntario en primera respuesta aporte solo riesgos laborales [] H. Servicio de utitidad pública aporte solo riesgos laborales []

5. Subtipo de afiliado A. Pensionado [] B. Conductor servicio público [] Otro [] ¿Cuál? | Código

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA AFILIACIÓN (Datos básicos y generales)

6. Nombre / Razón social ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

7. Tipo de documento C.C. [] C.E. [] NIT. [•] Otro [] ¿Cuál? | **8. Número** 800219710-5

9. Ubicación / Sede principal Dirección AV CALLE 63 # 70-61 | Teléfono 3124714926 | Celular 3124714926

Correo electrónico ASOBENBOGOTA@YAHOO.ES | Distrito / Municipio BOGOTA | **Zona** Urbana [•] Rural []

Localidad / Comuna ENGATIVA | Departamento CUNDINAMARCA

10. Código de la actividad económica 2342 | **11. Clase de riesgo** I. [✓] II. [] III. [] IV. [] V. []

A. AFILIACIÓN — III. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

12. Primer apellido VARGAS | Segundo apellido FAJARDO | Primer nombre GRACE | Segundo nombre CAROLINA

13. Tipo de documento C.C. [•] C.E. [] NIT. [] Otro [] ¿Cuál? | **14.** Número 52983141

15. Sexo identificación M [] F [•] T [] NB [] Otro [] ¿Cuál? | **16. Fecha de nacimiento** 29 d \| 09 m \| 1983

IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL AFILIADO (Datos personales)

17. Entidad Promotora de Salud (EPS) COMPENSAR | **18.** Administradora de Pensiones PORVENIR

19. Ingreso Base Cotización (IBC) Salario fijo [•] Variable [] | Valor del Ingreso Base Cotización $ 1.750.905

20. Dirección de residencia CARRERA 109 # 68b-38 | Teléfono 6019306353 | Celular 3112493266

Correo electrónico CAROGRACE2001@YAHOO.COM | Distrito / Municipio BOGOTA | **Zona** Urbana [•] Rural []

Localidad / Comuna ENGATIVA | Departamento CUNDINAMARCA

V. DATOS RELACIONADOS CON EL SITIO DE TRABAJO, LUGAR DONDE SE REALIZA LA PRÁCTICA FORMATIVA, EL TRABAJO PENITENCIARIO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA O DEL PROMOTOR DEL SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ

21. Modalidad A. Presencial [•] B. Teletrabajo [] C. Trabajo en casa [] D. Trabajo remoto []

22. Sitio de trabajo o lugar donde se realiza la práctica formativa A. Sede principal [•] B. Centro de trabajo []

23. Código de la actividad económica 2851101 | **24. Clase de riesgo** I. [✓] II. [] III. [] IV. [] V. [] | **25.** Código de la ocupación u oficio 2342

26. Dirección del sitio de trabajo CALLE 67 # 110B-25 | Teléfono 6015647514 | Celular 3124714926

Correo electrónico ASOBENBOGOTA@YAHOO.ES | Distrito / Municipio BOGOTA | **Zona** Urbana [•] Rural []

Localidad / Comuna ENGATIVA | Departamento CUNDINAMARCA

VI. DATOS SOBRE CONDICIONES PACTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO, LA PRÁCTICA FORMATIVA, EL TRABAJO PENITENCIARIO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA O DEL PROMOTOR DEL SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ

Datos trabajador dependiente

27. Denominación del cargo o del empleo

Datos trabajador dependiente de tiempo parcial con varios empleadores

28. Denominación del cargo o del empleo

Datos del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes

29. Tipo de contrato PRESTACION DE SERVICIOS | **30. Fecha inicial** 23 Día \| Mes \| Año | **31. Fecha final** Día \| Mes \| Año

32. Valor total honorarios 17.029.845 | **33. Valor mensual honorarios** 3.784.410

Datos del trabajador independiente voluntario a riesgos laborales | **34. Fecha inicial** Día \| Mes \| Año | **35. Fecha final** Día \| Mes \| Año

Datos del trabajador penitenciario | **36. Fecha inicial** Día \| Mes \| Año | **37. Fecha final** Día \| Mes \| Año

38. Actividad principal

Datos estudiantes

39. Fecha inicial Día \| Mes \| Año | **40. Fecha final** Día \| Mes \| Año | **41.** Actividad principal

42. Actividad secundaria

Datos del voluntario en primera respuesta aporte solo riesgos laborales | **43. Fecha inicial** Día \| Mes \| Año | **44. Fecha final** Día \| Mes \| Año

Datos de mujer cabeza de familia que presta servicios de utilidad pública | **45. Fecha inicial** Día \| Mes \| Año | **46. Fecha final** Día \| Mes \| Año

47. Actividad de apoyo

Datos del promotor del servicio social para la paz | **48. Fecha inicial** Día \| Mes \| Año | **49. Fecha final** Día \| Mes \| Año

50. Actividad de apoyo

Datos relacionados con la dedicación de tiempo destinado a la ejecución del trabajo o la práctica formativa (Aplica para trabajadores dependientes y estudiantes)

51. Jornada establecida Jornada única [] Por turnos [] Rotativa []

B. REPORTE DE NOVEDADES

VII. DATOS DE QUIEN SE LE REPORTE LA NOVEDAD

52. Tipo de novedad:

a. Ingreso. ☐	b. Retiro. ☐	c. Retiro por muerte del afiliado. ☐	d. Incapacidad temporal por enfermedad general. ☐	e. Incapacidad por accidente de trabajo o enfermedad laboral. ☐
f. Vacaciones, licencia remunerada. ☐	g. Suspensión del contrato de trabajo, práctica formativa, trabajo penitenciario, licencia no remunerada o servicio de utilidad pública. ☐		h. Licencia de maternidad o paternidad. ☐	
i. Modificación datos básicos de identificación del afiliado. ☐	j. Actualización y corrección de datos complementarios del afiliado. ☐	k. Modificación ingreso base de cotización. ☐	l. Actualización del documento de identificación del responsable de la afiliación. ☐	
m. Corrección de datos básicos de identificación del responsable de la afiliación. ☐	n. Variación centro de trabajo, práctica o actividad. ☐	o. Cambio de ocupación u oficio del afiliado. ☐	p. Traslado de ARL. ☐	q. Licencia parental flexible de tiempo parcial. ☐

53. Datos de identificación de quien se registre la novedad (afiliado o el responsable de la afiliación)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de documento C.C. ☉ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ ¿Cuál?			Número

54. Datos complementarios de quien se registre la novedad (afiliado o el responsable de la afiliación)

Entidad Promotora de Salud (EPS)	Administradora de Pensiones	Ingreso Base Cotización (IBC)	
Dirección de residencia	Teléfono	Celular	
Correo electrónico	Distrito / Municipio	**Zona** Urbana ☐	Rural ☐
Localidad / Comuna	Departamento		

55. Datos novedades relacionadas con el reporte de fechas	**Fecha inicial**	Día	Mes	Año	**Fecha final**	Día	Mes	Año

56. Administradora de Riesgos Laborales anterior

57. Licencia parental - Flexible de tiempo parcial	**Hora de inicio**	**Hora final**

58. Datos relacionados con el sitio de trabajo, lugar donde se realiza la práctica formativa, el trabajo penitenciario, la prestación de servicios de utilidad pública o del promoter del servicio social para la paz	**Sitio de trabajo o lugar donde se realiza la práctica formativa o el trabajo penitenciario**	A. Sede principal ☐	B. Centro de trabajo ☐		
Código de la actividad económica	**Clase de riesgo** I. ☐	II. ☐	III. ☐	IV. ☐	V. ☐
Dirección del sitio de trabajo	Teléfono	Celular			
Correo electrónico	Distrito / Municipio	**Zona** Urbana ☐	Rural ☐		
Localidad / Comuna	Departamento	Código de la ocupación u oficio			

VIII. AUTORIZACIONES

☑ **59.** Autorización para que la ARL reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas, que por sus funciones la requieran.

☑ **60.** Autorización para que la ARL maneje los datos personales del afiliado o del responsable de la afiliación, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

☐ **61.** Autorización para que la ARL envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

IX. FIRMAS

Grace Carolina Vargas Fajardo

Firmado digitalmente por Grace Carolina Vargas Fajardo
Fecha: 2026.02.21 14:33:15 -05'00'

62. RESPONSABLE DE LA AFILIACIÓN / AFILIADO

63. Representante legal AXA COLPATRIA Seguros de Vida. S.A.

Con la firma contenida en el numeral 62, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las autoridades contenidas en el capítulo VIII de este formulario.

X. ANEXOS

Cuando la afiliación sea de un trabajador independiente, se deberá presentar los siguientes documentos ante la Administradora de Riesgos Laborales seleccionada.

64. Fotocopia del documento de identificación. ☑ **65.** Formato diligenciado de la identificación de peligros. ☐ **66.** Certificado de resultados del examen preocupacional. ☐

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE AFILIACIÓN Y NOVEDADES DEL EMPLEADOR AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Las siguientes instrucciones deberan ser tenidas en cuenta para el diligenciamiento del "Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales de trabajadores dependientes, trabajadores independientes, estudiantes y personas que reafizan otras actividades", de manera fisica o electrónica.

Para su diligenciamiento, utilice tinta de color negro, escriba en letra de imprenta, sin tachones ni enmendaduras, y siga las instrucciones de este documento.

ENCABEZADO

- **Logo de la ARL**: espacio destinado Administradora de Riesgos Laborales - ARL.
- **Número de radicación**: número que la ARL asigna en forma consecutiva a cada trámite.
- **Fecha de radicación**: este dato corresponde a la fecha en que la ARL recibe fisica o electrónicamente el "Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales de trabajadores dependientes, trabajadores independientes, estudiantes y personas que realizan otras actividades", en dicha entidad.
- **Fecha de inicio de cobertura**: este dato corresponde al día calendario siguiente al de la afiliación (fecha de radicación), tal como lo establece el literal k) del artículo 4 del Decreto Ley 1295 de 1994.

I. DATOS DEL TRÁMITE

Estos datos se refieren a la descripción del trámite que se realiza mediante la suscripción del "Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales de trabajadores dependientes, trabajadores independientes, estudiantes y personas que realizan otras actividades", por tanto, son obligatorios para el responsable de la afiliación cuando se registre una afiliación o se reporte alguna novedad.

1. Tipo de trámite

A. Afiliación: aplica cuando se registra una afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL, en condición de trabajador dependiente, trabajador independiente, estudiante y personas que realizan otras actividades y deben afiliarse a dicho sistema, siempre que se cumplan las condiciones para ello.

B. Reporte de novedades: aplica cuando se registra un retiro o algún cambio en los datos básicos de identificación o datos complementarios del afiliado o del responsable de la afiliación o se registran cambios en la información según el/los tipo(s) de novedad(es) que se encuentran relacionadas en el campo 52 del Capítulo VII.

2. Tipo de afiliación

A. Individual: esta opción aplica cuando el responsable de la afiliación realiza directamente la afiliación o reporte de novedades y no a través de otras personas, entidades o instituciones.

Se debe colocar una X en la opción que corresponda a individual.

B. Colectiva: esta opción aplica al trabajador independiente que se afilia o reporta la novedad al Sistema General de Riesgos Laborales de manera colectiva a través de una asociación o agremiación, o al miembro de una congregación o comunidad religiosa que se afilia o reporta la novedad a través de congregación religiosa. Las asociaciones, agremiaciones y congregaciones religiosas deben estar autorizadas para tal fin por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Se debe colocar una X en la opción que corresponda a colectiva.

3. Tipo de aportante: dato obligatorio. Lo suministra quien realiza la afiliación. Identifique el tipo de afiliado y escriba el código correspondiente de acuerdo con el tipo de aportante que corresponda según la tabla de aportantes o pagadores al Sistema General de Riesgos Laborales establecidos para la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA vigente.

Código	Tipo de aportante al empleador
01	Empleador
02	Independiente
03	Entidades o universidades públicadas de los regimenes especial y de excepción
04	Agremiaciones, asociaciones o congregaciones religiosas
05	Cooperativas y precooperativas de trabajo asociado
06	Misión diplomática, consular o de organismos multilaterales no sometidos a la legislación colombiana
08	Pagador de aportes de los concejales municipales o distritales
09	Pagador de aportes contrato sindical
13	Pagador Subsistema Nacional de Voluntarios en Primera Respuesta
15	Contratante
16	Pagador Promotor del Servicio Social para la Paz

4. Tipo de afiliado cotizante al Sistema General de Riesgos Laborales:

dato obligatorio. Marque con una X la opción correspondiente a la condición de quien se afilia o de quien se reporta la novedad:

A. Dependiente: si el afiliado tiene un empleador mediante un contrato de trabajo o una relación laboral legal o reglamentaria.

B. Dependiente trabajador de tiempo parcial con varios empleadores: personas que tengan uno o varios vínculos de caracter laboral por tiempo parcial, y que al sumar todos sus ingresos perciban mensualmente una suma igual o superior a un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV), las que deberán afiliarse al Régimen Contributivo del Sistema de Seguridad Social.

C. Independiente: persona que no está vinculada a un empleador mediante un contrato trabajo o una relación laboral legal o reglamentaria y por tanto el pago de los aportes al SGRL se encuentra a su cargo, salvo si su contratante realiza una actividad clasificada con riesgo IV V, tal coma lo establece el artículo 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015.

D. Independiente voluntario a riesgos laborales: persona natural que realiza una actividad económica o presta sus servicios de manera personal y por su cuenta y riesgo y tenga ingresos iguales o superiores a un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV), tal como lo establecen los Decretos 780 de 201 ó, y 1563 de 201ó compilado este último en el Decreto 1072 de 2015.

E. Trabajador penitenciario indirecto: El trabajador penitenciario directo es aquel que realizan las personas privadas de la libertad al emplear su fuerza de trabajo de forma directa para el establecimiento de reclusión o centro de atención especializada, obteniendo una remuneración y el trabajador penitenciario indirecto es aquella persona privada de la libertad que en razón a celebración de convenios y ordenes de trabajo con una persona, empresa o tercero, ya sea público, mixto o privado, realiza trabajo penitenciario, tal como se estable en la Resolución 684 de 2024.

F. Estudiante: estudiante que realiza práctica, judicatura o tiene una relación de docenciaservicio en el área de la salud.

G. Voluntario en primera respuesta aporte solo riesgos laborales: persona natural voluntaria acreditada y activa en el Subsistema Nacional de Voluntarios en Primera Respuesta con aporte al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL que haya sido convocado para atender situaciones de emergencias, calamidades, desastres y eventos antrópicos.

H. Servicio de utilidad pública: Servicio de utilidad pública: mujer cabeza de familia que preste Servicio de Utilidad Pública como pena sustitutiva de prisión y aporte al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL.

I. Promotor del Servicio Social para la Paz: se entenderá a las y los jóvenes colombianos entre los dieciocho (18) años de edad y hasta faltando un día para cumplir los veinticuatro (24) años, que presten este servicio en alguna de las modalidades del Servicio Social para la Paz definidas en el articulo 2.2.38.3.1 del Decreto 1079 de 2024.

Código: dato obligatorio. Conforme a la opción marcada identifique y escriba el código correspondiente de acuerdo con el tipo de cotizante que corresponda según la tabla de cotizantes al Sistema General de Riesgos Laborales establecidos para la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA vigente.

Código	Nombre tipo de afiliado cotizante al Sistema General de Riesgos Laborales
DEPENDIENTE	
01	Dependiente
02	Servicio doméstico
18	Funcionarios públicos sin tope máximo de IBC
22	Profesor de establecimiento particular
30	Dependiente entidades o universidades públicas de los regimenes especial y de excepción
31	Cooperados o precooperativas de trabajo asociado.
32	Cotizante miembro de la carrera diplomática o consular de un país extranjero o funcionario de organismo multilateral.
44	Cotizante dependiente de empleo de emergencia con duración mayor o igual a un mes.
45	Cotizante dependiente de empleo de emergencia con duración menor a un mes.
47	Trabajador dependiente de entidad beneficiaria del sistema general de participación - Aportes patronales.
51	Trabajador de tiempo parcial
53	Afiliado participe
55	Afiliado participe-dependiente
68	Dependiente veterano de la Fuerza Pública
INDEPENDIENTE	
16	Independiente agremiado o asociado (aporte voluntario a SGRL).
33	Beneficiario del Fonda de Solidaridad Pensional.
34	Concejal o edil de Junta Administradora Local del Distrito Capital de Bogotá que percibe honoraries amparado por póliza de salud.
35	Concejal municipal o distrital no amparado con póliza de salud.
36	Edil de Junta Administradora Local beneficiario del Fonda de Solidaridad Pensional.
57	Independiente voluntario a Riesgos Laborales.
59	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.
60	Edil Junta Administradora Local no beneficiario del Fonda de Solidaridad Pensional.
*64	Trabajador Penitenciario.
ESTUDIANTES	
19	Aprendices en etapa productiva.
20	Estudiantes (Regimen especial ley 789/2002).
21	Estudiantes de posgrado en salud y residentes.
23	Estudiantes aporte solo a riesgos laborales.
58	Estudiantes de prácticas laborales en el sector público
VOLUNTARIOS EN PRIMERA RESPUESTA	
67	Voluntario en Primera Respuesta aporte solo riesgos laborales.
PROMOTOR DEL SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ	
70	Promotor del Servicio Social para la Paz

* Incluye las mujeres cabeza de familia que presten Servicio de utilidad pública.

5. Subtipo de afiliado cotizante al Sistema General de Riesgos Laborales: dato obligatorio. Lo suministra quien realiza la afiliación. Identifique el subtipo de afiliado de acuerdo con las siguientes opciones:

A. Pensionado: jubilados o pensionados, que se reincorporen a la fuerza laboral como trabajadores dependientes, vinculados mediante contrato de trabajo o coma servidores públicos deben afiliarse de manera obligatoria al Sistema General de Riesgos Laborales tal como se establece en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.

B. Conductor del servicio público: conductor de equipo destinado al Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículo Taxi, debe estar afiliado coma cotizante al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL y no podrán operar sin que se encuentren activos. El riesgo ocupacional de los conductores se clasifica en el nivel cuatro (IV), tal como lo establece el artículo 2.2.1.ó.1.3 del Decreto 1072 de 2015.

C. Otro subtipo: hace referencia a los afiliados cotizantes que por mandato legal o reglamentario se les reconoce una condición especial para afiliarse y cotizar al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL de acuerdo con las características individuales de tal condición.

Código: dato obligatorio. Conforme a la opción marcada identifique y escriba el código correspondiente de acuerdo con las siguientes opciones:

Código	Nombre tipo de afiliado cotizante al Sistema General de Riesgos Laborales
0	Cuando no aplique ningún subtipo de cotizante
PENSIONADOS	
1	Dependiente pensionado por vejez, jubilación o invalidez activo.
2	Independiente pensionado por vejez, jubilación o invalidez activo.
9	Cotizante pensionado con mesada igual o superior a 25 SMLMV.
CONDUCTOR DEL SERVICIO PÚBLICO	
11	Conductores del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículo taxi.
12	Conductores del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi no obligado a cotizar a pensión.
OTRO SUBTIPO	
3	Cotizante no obligado a cotización a pensiones por edad.
4	Cotizante con requisitos cumplidos para pensión.
5	Cotizante a quien se le ha reconocido indemnización sustitutiva o devolución de saldos.
6	Cotizante perteneciente a un régimen exceptuado de pensiones o a entidades autorizadas para recibir aportes exclusivamente de un grupo de sus propios trabajadores.

CAPÍTULO II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA AFILIACIÓN

Estos datos son los que permiten identificar al responsable de la afiliación y quien suscribe o tramita el "Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales de trabajadores dependientes, trabajadores independientes, estudiantes y personas que realizan otras actividades" por tanto, son obligatorios para el responsable de la afiliación cuando se registre una afiliación o reporte una novedad.

Los datos básicos de identificación son aquellos que permiten la plena identificación de quien realiza la afiliación los cuales deben coincidir con el documento expedido por la entidad competente y los datos generales son aquellos que se relacionan con el lugar de trabajo y la actividad económica. Estos son:

Datos básicos

6. Nombre o razón social: dato obligatorio. Estos datos deben ser registrados en las casillas correspondientes, escriba el nombre completo de la razón social o los nombres y apellidos completos de quien realiza la afiliación como aparecen en el documento de identificación.

7. Tipo de documento de identificación: dato obligatorio. Debe colocar en las casillas correspondientes el código del tipo de documento de identificación según corresponde de acuerdo con las siguientes opciones:

Código	Nombre tipo de documento de identificación
NI	Número de identificación tributaria.
CC	Cédula de ciudadanía, es el documento expedido por la Registraduria Nacional del Estado Civil con el que se identifican las personas al cumplir 18 años de edad.
CE	Cédula de extranjería, es el documento de identificación expedido par Migración Colombia, que se otorga a los extranjeros titulares de una visa superior a 3 meses y a sus beneficiaries, con base en el Reporte de Extranjeros. La vigencia de la Cédula de Extranjería será por un término de cinco (5) años.
PA	Pasaporte, es el documento que acredita la identidad de un extranjero que cuenta con una visa para trabajar en Colombia y no se encuentra obligado a tramitar una Cédula de Extranjería, y de los extranjeros menores de 7 años.
CD	Carnet diplomático, es el documento que identifica a extranjeros que cumplen funciones en las embajadas, legaciones, consulados y delegaciones en representación de gobiernos extranjeros.
SC	Salvoconducto de permanencia, es un documento de carácter temporal expedido par la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia a los extranjeros que deban permanecer en el país mientras resuelven su situación de refugiados o asilados. Tiene una validez de 3 meses y debe ser renovado o sustituido por la cédula de extranjería.
PE	Permiso Especial de Permanencia, documento expedido par el Ministerio de Relaciones Exteriores en los términos de la Resolución 5797 de 2017, para los nacionales venezolanos.
PT	Permiso por Protección Temporal, es un mecanismo de regularización migratoria y documento de identificación, que autoriza a las migrantes venezolanos a permanecer en el territorio nacional en condiciones de regularidad migratoria especiales, y a ejercer durante su vigencia, cualquier actividad u ocupación legal en el país, incluidas aquellas que se desarrollen en virtud de una vinculación o de contrato laboral, sin perjuicio del cumplimiento de las requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano para el ejercicio de las actividades reguladas. Decreto 216 de 2021.

8. Número del documento de identificación: dato obligatorio. Es el número con el cual se identifica coma persona única y debe registrarlo exactamente coma figura en el documento de identificación.

Datos generales

9. Ubicación / sede principal: datos obligatorios. Estos datos aplican para quien realiza la afiliación.

- Dirección
- Teléfono fijo
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Municipio/Distrito
- Zona: urbana o rural donde se ubica la residencia
- Localidad/Comuna si existen en su ciudad
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo departamento: Bogotá, D.C.

10. Código de la actividad económica: dato obligatorio. Registre según corresponda el código que se encuentra asignado en la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 768 de 2022 o aquel que lo modifique o sustituya.

11. Clase de riesgo: dato obligatorio. Identifique y marque con una X la clase de riesgo de quien realiza la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL de acuerdo con las siguientes opciones:

Clase de riesgo	
I	Clase I
II	Clase II
III	Clase III
IV	Clase IV
V	Clase V

A. AFILIACIÓN

Si el trámite es de afiliación, tenga en cuenta lo siguiente:

1. Diligenciar los espacios de los capítulos I y II los cuales son obligatorios.
2. Diligenciar los espacios de los capítulos III y IV correspondientes a los dates básicos de identificación del afiliado y dates complementaries del afiliado.
3. Diligenciar los espacios del capítulo V así:
 - Si el afiliado es un trabajador dependiente diligencie las casillas 21, 22, 23, 24 y 26.
 - Si el afiliado es un trabajador dependiente de tiempo parcial con varies empleadores diligencie las casillas 21, 22, 23, 24 y 26.
 - Si el afiliado es un trabajador independiente con contrato de prestación de servicios superior a un (1) mes diligencie las casillas 23, 24 y 26.
 - Si el afiliado es trabajador independiente voluntario a riesgos laborales diligencie las casillas 24, 25 y 26.
 - Si el afiliado es un trabajador penitenciario diligencie las casillas 24, 25 y 26.
 - Si el afiliado es un estudiante en práctica formativa diligencie las casillas 21, 22, 23, 24 y 26.
 - Si la afiliada es una trabajadora de servicios de utilidad pública aporte solo riesgos laborales diligencie las casillas 24 y 25.
4. Diligenciar los espacios del capítulo VI así:
 - Si el afiliado es trabajador dependiente diligencie la casilla 27.
 - Si el afiliado es trabajador dependiente de tiempo parcial con varies empleadores diligencie la casilla 28.
 - Si el afiliado es trabajador independiente con contrato de prestación de servicios superior a un (1) mes diligencie las casillas 29, 30, 31, 32 y 33.
 - Si el afiliado es trabajador independiente voluntario a riesgos laborales diligencie las casillas 34 y 35.
 - Si el afiliado es trabajador penitenciario indirecto diligencie las casillas 36, 37 y 38.
 - Si el afiliado es estudiante en práctica formativa diligencie las casillas 39, 40, 41 y 42.
 - Si el afiliado es trabajador Voluntario en Primera Respuesta aporte solo riesgos laborales diligencie las casillas 43 y 44.
 - Si el afiliado es una mujer cabeza de familia que presta servicios de utilidad pública diligencie las casillas 45, 46, 47.
 - Si el afiliado es promotor del servicio social para la paz diligencie las casillas 48, 49 y 50.
5. Marcar con una X, en el capítulo VIII de "AUTORIZACIONES" las casillas 59, 60 y 61 según corresponda.
6. Firmar en el capítulo IX de "FIRMAS" en la casilla 63.
7. Marcar con una X en el capítulo X de "ANEXOS" los que le acompañen al formulario, casillas 64, 65 y 66 según corresponda.

CAPÍTULO III. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Los dates básicos de identificación son aquellos de obligatorio reporte que permiten la plena identificación del afiliado, deben coincidir con los del documento expedido por la entidad competente y no pueden ser los mismos del empleador o contratante. Estés son:

12. Apellidos y nombres: datos obligatorios. Estés dates deben ser registrados en las casillas correspondientes, en forma idéntica a como aparecen en el documento de identificación.

- Primer apellido
- Segundo apellido (Cuando aplique)
- Primer nombre
- Segundo nombre (Cuando aplique)

13. Tipo de documento de identificación: dato obligatorio. Debe colocar en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a identificar, de acuerdo con las siguientes opciones:

Código	Nombre tipo de documento de identificación
RC	Registro civil, es el documento expedido par la Registraduría Nacional del Estado Civil.
TI	Tarjeta de identidad, es el documento expedido par la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las menores entre de edad entre 7 y 17 años. Debe ser reemplazada por la cédula de ciudadanía.
NI	Número de identificación tributaria.
CC	Cédula de ciudadanía, es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las personas al cumplir 18 años de edad.
CE	Cédula de extranjería, es el documento de identificación expedido par Migración Colombia, que se otorga a los extranjeros titulares de una visa superior a 3 meses y a sus beneficiaries, con base en el Reporte de Extranjeros. La vigencia de la Cédula de Extranjería será por un término de cinco (5) años.
PA	Pasaporte, es el documento que acredita la identidad de un extranjero que cuenta con una visa para trabajar en Colombia y no se encuentra obligado a tramitar una Cédula de Extranjería, y de los extranjeros menores de 7 años.
CD	Carnet diplomático, es el documento que identifica a extranjeros que cumplen funciones en las embajadas, legaciones, consulados y delegaciones en representación de gobiernos extranjeros.
SC	Salvoconducto de permanencia, es un documento de carácter temporal expedido par la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia a los extranjeros que deban permanecer en el país mientras resuelven su situación de refugiados o asilados. Tiene una validez de 3 meses y debe ser renovado o sustituido por la cédula de extranjería.
PE	Permiso Especial de Permanencia, documento expedido par el Ministerio de Relaciones Exteriores en los términos de la Resolución 5797 de 2017, para los nacionales venezolanos.
PT	Permiso por Protección Temporal, es un mecanismo de regularización migratoria y documento de identificación, que autoriza a las migrantes venezolanos a permanecer en el territorio nacional en condiciones de regularidad migratoria especiales, y a ejercer durante su vigencia, cualquier actividad u ocupación legal en el país, incluidas aquellas que se desarrollen en virtud de una vinculación o de contrato laboral, sin perjuicio del cumplimiento de las requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano para el ejercicio de las actividades reguladas. Decreto 216 de 2021.

14. Número del documento de identificación: dato obligatorio. Es el numero con el cual se identifica come persona única y debe registrarlo exactamente come figura en el documento de identificación.

15. Sexo - Identificación: dato obligatorio. Marque con una X, la opción: F: femenino o M: masculino o T: Transexual o NB: No binario u 0: otro, según corresponda a la información contenida en el documento de identidad, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Cuando se marque la opción otro, se debe diligenciar en el espacio "cual".

16. Fecha de nacimiento: dato obligatorio. Registre la fecha de nacimiento coma figura en el documento de identificación día, mes y año.

CAPITULO IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL AFILIADO

Datos personales
Estos datos deben registrarse para el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales-SGRL, según corresponda.

17. Entidad Promotora de Salud (EPS): dato obligatorio. Lo suministra el afiliado. Escriba el nombre de la Entidad Promotora de Salud -EPS en la cual se encuentra inscrita.

18. Administradora de Pensiones (AFP): dato obligatorio. Lo suministra el afiliado. Registre el nombre de la Entidad Administradora de Pensiones donde se encuentra afiliado.

19. Ingreso Base de Cotización - IBC: dato obligatorio. Lo suministra el afiliado Registre el valor del salario o del ingreso mensual sabre el cual va a pagar los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL. El valor señalado debe ser igual o mayor a un (1) SMLMV y menor o igual a 25 SMLMV.

Para el efecto puede consultar la siguiente tabla:

Tipo de afiliado	Ingreso base de cotización (IBC)
Dependiente	Salario mensual percibido.
Dependiente trabajador de tiempo parcial con varios empleadores*	Debe ser un salario mínimo legal mensual vigente.
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	40% del valor de honorarios pactado mensualmente en el contrato.
Independiente agremiado o asociado	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Independiente voluntario a riesgos laborales	40% del valor total de honorarios percibidos al mes por la ocupación u oficio.
Trabajador penitenciario indirecto	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Estudiantes	Un salario mínimo legal mensual vigente.
Voluntario en Primera Respuesta aporte solo riesgos laborales	Un salario mínimo legal mensual vigente.
Afiliado participe	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Concejales y ediles	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Servicio de utilidad pública	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente por periodos de 30 días.
Promotor del servicio Social para la Paz	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente por periodos de 30 días.

* Para este tipo de afillado, el tipo de cotizante corresponde a dependente.

Salario: dato obligatorio. Diligencie los datos del salario percibido par el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales- SGRL:

Salario fijo: es aquel en que se paga en contraprestación del servicio siendo el mismo valor en cada periodo de pago (mes, quincena, semana o jornal), de manera que siempre el trabajador recibirá el mismo monto.

Salario variable: Es una de las formas de estipulación de remuneración, que consiste en la retribución del servicio prestado en virtud del desempeño y cumplimiento de objetivos del trabajador, que se pueden materializar en pagos de comisiones o porcentajes sabre ventas, entre otros.

20. Residencia: dato obligatorio. Diligencie los datos del lugar donde reside el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales- SGRL:

- Dirección
- Teléfono fijo
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Municipio/Distrito
- Zona: urbana o rural donde se ubica la residencia
- Localidad/Comuna si existen en su ciudad
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo departamento: Bogotá, D.C.

CAPÍTULO V. DATOS RELACIONADOS CON EL SITIO DE TRABAJO O DEL LUGAR DONDE SE REALIZA LA PRACTICA FORMATIVA.

21. Modalidad: dato obligatorio. Lo suministra el responsable de la afiliación o el afiliado segun el case. Identifique la modalidad del trabajo que realiza el afiliado y marque con X, segun corresponda:

Modalidad del afiliado
A. Presencial: trabajo que una persona realiza para una empresa en la sede de esta.
B. Teletrabajo: trabajo que una persona realiza para una empresa desde un lugar alejado de la sede de esta (habitualmente su propio domicilio), por medio de un sistema de telecomunicación.
C. Trabajo en casa: es la habilitación al servidor público a trabajador del sector privado para desempeñar transitoriamente sus funciones o actividades laborales par fuera del sitio donde habitualmente las realiza, sin modificar la naturaleza del contrato o relación laboral, o legal y reglamentaria respectiva, ni tampoco desmejorar las condiciones del contrato laboral, cuando se presenten circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales que impidan que el trabajador pueda realizar sus funciones en su lugar de trabajo, privilegiando el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
D. Trabaja remoto: forma de ejecución del contrato de trabajo en la cual toda la relación laboral, desde su inicio hasta su terminación, se debe realizar de manera remota mediante la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones u otro medio a mecanismo, donde el empleador y trabajador no interactúan físicamente a lo largo de la vinculación contractual. En todo caso, esta forma de ejecución no comparte los elementos constitutivos y reguladas para el teletrabajo y/o trabajo en casa y las normas que lo modifiquen.

22. Sitio de trabajo, lugar de la actividad o de donde se realiza la práctica formativa: dato obligatorio. Lo suministra el afiliado. Seleccione y marque con una X el sitio de trabajo o lugar donde se realiza la actividad o la práctica formativa, según corresponda:

Sitio de trabajo, lugar de la actividad o de donde se realiza la práctica formativa
A. Sede principal
B. Centro de trabajo

Tenga en cuenta que cuando seleccione la modalidad de trabajo en casa o trabajo remoto, el sitio donde el trabajador o estudiante ejecute el trabajo, la actividad o la práctica formativa corresponderá a la opción B. En caso de teletrabajo se debe acoger la opción A.

23. Código de la actividad económica: dato obligatorio. Registre según corresponda el código que se encuentra asignado en la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales-SGRL, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 768 de 2022 o aquel que lo modifique o sustituya.

Al cotizante 67 "Voluntario en Primera Respuesta aporte solo riesgos laborales" no le aplica la tabla de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL contempladas en el Decreto 768 de 2022 de acuerdo con lo definido en la Resolución 728 de 2023.

24. Clase de riesgo: dato obligatorio. Identifique y marque con una X la clase de riesgo del afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL de acuerdo con las siguientes opciones:

Clase de riesgo	
I	Clase I
II	Clase II
III	Clase III
IV	Clase IV
V	Clase V

25.Código de ocupación u oficio: registre, según corresponda, el código que se encuentra asignado en la tabla de ocupaciones u oficios para el Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1563 de 2016 que modificó el Decreto 1072 de 2015 o aquel que lo modifique o sustituya.

26. Sitio de trabajo: dato obligatorio. Diligencie los datos del lugar donde el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL se realice la ejecución del trabajo o la practica formativa:

- Dirección
- Teléfono fijo
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Municipio/Distrito
- Zona: urbana o rural donde se ubica la residencia
- Localidad/Comuna si existen en su ciudad
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo departamento: Bogotá, D.C.

CAPÍTULO VI. DATOS SOBRE CONDICIONES PACTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO, LA PRÁCTICA FORMATIVA, EL TRABAJO PENITENCIARIO O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA

Datos del trabajador dependiente

27. Denominación del cargo o del empleo: dato obligatorio. Registrar el nombre del cargo que va a desempeñar en la empresa.
Datos del trabajador dependiente de tiempo parcial con varios empleadores.

28. Denominación del cargo o del empleo: dato obligatorio. Registrar el nombre del cargo que va a desempeñar en la empresa.

Datos del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.

29. Tipo de contrato suscrito: dato obligatorio. Seleccione y escriba el código según corresponda al tipo de contrato que fue suscrito de acuerdo con las siguientes opciones:

Código	Tipo de contrato suscrito
A	Civil
B	Administrativo
C	Comercial

30. Fecha inicial: registrar la fecha de inicio del contrato en formato día, mes y año.

31. Fecha final: registrar la fecha final del contrato en formato día, mes y año.

32. Valor total de los honorarios: registrar el valor total de los honorarios pactados dentro del contrato suscrito.

33. Valor mensual de los honorarios: registrar el valor que se pagara mensualmente durante la ejecución del contrato.

Datos del trabajador independiente voluntario a riesgos laborales

34. Fecha inicial: registrar la fecha de inicio de la ocupación u oficio en formato día, mes y año.

35. Fecha final: registrar la fecha final de la ocupación u oficio en formato día, mes y año.

Datos del trabajador

36. Fecha inicial: registrar la fecha de inicio de la actividad en formato día, mes y año.

37. Fecha final: registrar la fecha final de la actividad en formato día, mes y año.

38. Actividad principal: registrar la actividad a realizar par parte del trabajador penitenciario indirecto.

Datos del estudiante

39. Fecha inicial: registrar la fecha de inicio de la practica formativa en formato día, mes y año.

40. Fecha final: registrar la fecha final de la practica formativa en formato día, mes y año.

41. Actividad principal: registrar la principal actividad a realizar como parte de la practica formativa.

42. Actividad secundaria: registrar la segunda actividad a realizar como parte de la practica formativa.

Datos del Voluntario en Primera Respuesta aporte solo riesgos laborales

43. Fecha inicial: registrar la fecha de inicio de la convocados para atender situaciones de emergencias, calamidades, desastres y eventos antrópicos en formato día, mes y año.

44. Fecha final: registrar la fecha final de la convocados para atender situaciones de emergencias, calamidades, desastres y eventos antrópicos en formato día, mes y año.

Datos de mujer cabeza de familia que presta servicios de utilidad pública

45. Fecha inicial: registrar la fecha de inicio de la prestación del servicio de utilidad pública conforme su reglamentación vigente, en formato día, mes y año.

46. Fecha final: registrar la fecha final de la prestación del servicio de utilidad pública conforme su reglamentación vigente, en formato día, mes y año.

47. Actividad de apoyo: registrar la actividad de apoyo a realizar como prestación del servicio de utilidad pública conforme el Decreto 1451 de 2023 o aquel que lo modifique o sustituya.

Actividad de apoyo
Apoyo en las labores de recuperación o mejoramiento del espacio público.
Apoyo o promoción del bienestar y la protección animal u otros similares.
Apoyo o asistencia a comunidades vulnerables.
Apoyo o promoción de la conservación, protección y restauración ambiental, mejora del medio rural y protección de la naturaleza, u otros similares.
Apoyo o promoción de la cultura y la educación en colegios y universidades o similares.
Apoyo en actividades dirigidas al aprovechamiento del ocio y el tiempo libre para poblaciones vulnerables.
Apoyo a proyectos comunitarios de desarrollo social.
Apoyo en funciones propias de los organismos de defensa civil y cuerpos de bomberos o entidades que realicen labores similares.
Apoyo o promoción del carácter educativo y de sana convivencia en materia vial u otras similares Apoyo en la gestión de entidades públicas en procesos de mantenimiento y adecuaciones, obras civiles, gestión documental u otros esenciales para la mejora del servicio.
Apoyo en el desarrollo de obras públicas.
Apoyo en el desarrollo de obras públicas.
Apoyo en actividades orientadas a mejorar el funcionamiento del transporte público.
Otras actividades análogas que aporten al bienestar de poblaciones vulnerables, el desarrollo social y urbano y el mejoramiento de las condiciones ambientales conforme a lo señalado en la Ley 2292 de 2023.

Datos del Promotor del Servicio Social para la Paz

48. Fecha inicial: registrar la fecha de inicio del promotor de servicio social para la paz, conforme su reglamentación vigente, en formato día, mes y año.

46. Fecha final: registrar la fecha final del promotor de servicio social para la paz, conforme su reglamentación vigente, en formato día, mes y año.

50. Actividad de apoyo: registre la modalidad del servicio social a realizar como promotor de servicio social para la paz, conforme al Decreto 1079 de 2024 o aquel que lo modifique o sustituya.

Actividad de apoyo
Apoyo en actividades de alfabetización digital en zonas rurales o urbanas.
Apoyo del trabajo con víctimas del conflicto armado, la promoción de sus derechos, la defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
Apoyo actividades de refrendación y el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.
Apoyo actividades de promoción de la política pública de paz, la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización.
Apoyo actividades de protección de la naturaleza, la biodiversidad, las fuentes hídricas, hábitats marinos y costeros, ecosistemas estratégicos, la riqueza ambiental y forestal del país.
Apoyo actividades de promoción de la paz étnico, cultural y territorial, respetando el derecho de autodeterminación, la autonomía, usos y costumbres de las comunidades étnicas, y la cultura campesina.
Apoyo actividades de protección y cuidado de las personas con discapacidad y personas mayores en condición de vulnerabilidad.
Apoyo del trabajo en la reforma rural integral.
Apoyo actividades de vigía del patrimonio cultural material e inmaterial de la Nación.
Apoyo del trabajo con personas damnificadas o afectadas por fenómenos o amenazas naturales.
Apoyo actividades de promoción de la educación y las actividades relacionadas en materia de gestión del riesgo y cambio climático.

*Para este tipo de afiliado, la actividad económica principal de las entidades líderes de cada modalidad deberá estar en clase de riesgo I.

Este tipo de cotizante aportará 30 días al Sistema General de Riesgos Laborales. El pago se realizará mes vencido como independiente y la base de cotización será de un salario mínimo legal mensual vigente, de conformidad con la Resolución 2520 de 2024.

Datos relacionados con la dedicación de tiempo destinado para la ejecución del trabajo o la práctica formativa (aplica para trabajadores dependientes y estudiantes).

Datos relacionados con la dedicación de tiempo destinado para la ejecución del trabajo o la práctica formativa (aplica para trabajadores dependientes y estudiantes).

51. Jornada establecida: seleccione y marque con X la jornada establecida para ejecutar el trabajo la practica formativa, de acuerdo con las siguientes opciones:

La jornada establecida para eiecutar el trabajo o la práctica formativa
A. Jornada única
B. Turnos
C. Rotativa

B. REPORTE DE NOVEDADES

Si el trámite es de reporte de novedades, tenga en cuenta lo siguiente:

1. El reporte de novedades no puede realizarse simultáneamente con la afiliación. La novedad es la modificación de los datos reportados en la afiliación o de la condición de la afiliación.
2. El reporte de novedades solo puede ser realizado por quien efectúa la afiliación y el afiliado, según corresponda.
3. La Administradora de Riesgos Laborales - ARL no podrá reportar a la base de datos de los afiliados vigente novedades que no hayan sido reportadas par el responsable de la afiliación o par el afiliado mediante la suscripción del Formulario Único de Afiliación y Reporte de Novedades al Sistema General de Riesgos Laborales de trabajadores dependientes, trabajadores independientes, estudiantes y personas que realizan otras actividades. Diligenciar los espacios de los capítulos I y II los cuales son obligatorios.
4. Registrar en las casillas del numeral 50, los datos correspondientes a la identificación de quien se registre la novedad ya sea el afiliado o del responsable de la afiliación (Dato obligatorio), después de la modificación.
5. Marcar con una X en el capítulo VIII, Autorizaciones las casillas 56, 57 y 58 según corresponda.
6. Firmar en el capítulo IX en la casilla 59.
7. Marcar con una X en el capítulo X. Anexos las que le acompañen al formulario casillas 61, 62 y 63 según corresponda.

49. Tipo de novedad: marque con una X la casilla que corresponda al tipo de novedad que va a registrar, de acuerdo con las siguientes opciones:

Tipo de novedad
1. Ingreso
2. Retiro
3. Retiro por muerte del afiliado
4. Incapacidad temporal por enfermedad general
5. Incapacidad temporal por accidente de trabajo o enfermedad laboral
6. Vacaciones, licencia remunerada
7. Suspensión del contrato de trabajo, práctica formativa, trabajo penitenciario indirecto, licencia no remunerada o del servicio de utilidad pública
8. Licencia de maternidad o maternidad
9. Modificación datos básicos de identificación del afiliado
10. Actualización corrección dates complementarios del afiliado
11. Modificación Ingreso Base de Cotización - IBC
12. Actualización del documento de identificación del responsable de la afiliación
13. Corrección de datos básicos de identificación del responsable de la afiliación
14. Variación centro de trabajo, práctica o actividad
15. Cambio de ocupación u oficio del afiliado
16. Traslado de ARL
17. Licencia parental flexible de tiempo parcial

50. Datos de identificación de quien se registre la novedad (afiliado o el responsable de la afiliación): dato obligatorio. Esta novedad se registra cuando el afiliado o el responsable de la afiliación modifica uno o varios de los datos básicos de su identificación, para lo cual debe presentar el documento de identificación, en el que consten tales modificaciones marcando con una X en el numeral 49 "Tipo de novedad" el numeral 9 si la novedad corresponde al afiliado o el numeral 12 si la novedad corresponde al responsable de la afiliación. Deberá registrarse la información que corresponda después de la modificación.

Datos básicos de identificación: estos datos deben ser registrados en las casillas correspondientes, en forma idéntica a coma aparecen en el documento de identificación.

- Primer apellido
- Segundo apellido (Cuando aplique)
- Primer nombre
- Segundo nombre (Cuando aplique)

Tipo de documento de identificación: registrar en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a identificar, de acuerdo con las siguientes opciones:

Código	Nombre tipo de documento de identificación
NI	Número de identificación tributaria.
RC	Registro civil, es el documento expedido par la Registraduría Nacional del Estado Civil.
TI	Tarjeta de identidad, es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las menores entre de edad entre 7 y 17 años. Debe ser reemplazada por la cédula de ciudadanía.
CC	Cédula de ciudadanía, es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican las personas al cumplir 18 años de edad.
CE	Cédula de extranjería, es el documento de identificación expedido par Migración Colombia, que se otorga a los extranjeros titulares de una visa superior a 3 meses y a sus beneficiaries, con base en el Reporte de Extranjeros. La vigencia de la Cédula de Extranjeria será por un término de cinco (5) años.
PA	Pasaporte, es el documento que acredita la identidad de un extranjero que cuenta con una visa para trabajar en Colombia y no se encuentra obligado a tramitar una Cédula de Extranjería, y de los extranjeros menores de 7 años.
CD	Carnet diplomático, es el documento que identifica a extranjeros que cumplen funciones en las embajadas, legaciones, consulados y delegaciones en representación de gobiernos extranjeros.
SC	Salvoconducto de permanencia, es un documento de carácter temporal expedido par la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia a los extranjeros que deban permanecer en el país mientras resuelven su situación de refugiados o asilados. Tiene una validez de 3 meses y debe ser renovado o sustituido por la cédula de extranjería.
PE	Permiso Especial de Permanencia, documento expedido par el Ministerio de Relaciones Exteriores en los términos de la Resolución 5797 de 2017, para los nacionales venezolanos.
PT	Permiso por Protección Temporal, es un mecanismo de regularización migratoria y documento de identificación, que autoriza a las migrantes venezolanos a permanecer en el territorio nacional en condiciones de regularidad migratoria especiales, y a ejercer durante su vigencia, cualquier actividad u ocupación legal en el país, incluidas aquellas que se desarrollen en virtud de una vinculación o de contrato laboral, sin perjuicio del cumplimiento de las requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano para el ejercicio de las actividades reguladas. Decreto 216 de 2021.

Número del documento de identificación: corresponde al número con el cual se identifica como persona única y debe registrarlo exactamente coma figura en el documento de identificación.

51.Datos complementaries de quien se registre la novedad (aplica solo a afiliados): esta novedad se reporta cuando el afiliado modifica uno o varies de las dates complementaries y se ha marcado con una X en el numeral 49 "Tipo de novedad" la novedad del numeral 10.

Datos personales: estes datos deben registrarse para el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales SGRL, según corresponda.

Entidad Promotora de Salud -EPS: lo suministra el afiliado. Escriba el nombre de la Entidad Promotora de Salud -EPS en la cual se encuentra registrado.

Administradora de Pensiones -AFP: Lo suministra el afiliado. Registre el nombre de la Entidad Administradora de Pensiones donde se encuentra afiliado.

Ingreso Base de Cotización - IBC: Lo suministra el afiliado. Registre la modificación del valor del salario o del ingreso mensual sabre el cual va a pagar los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL.

Para el efecto, puede consultar la siguiente tabla:

Tipo de afiliado	Ingreso base de cotización (IBC)
Dependiente	Salario mensual percibido.
Dependiente trabajador de tiempo parcial con varies empleadores*	Debe ser un salario mínimo legal mensual vigente.
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	40% del valor de honorarios pactado mensualmente en el contrato.
Independiente agremiado o asociado	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Independiente voluntario a riesgos laborales	40% del valor total de honorarios percibidos al mes por la ocupación u oficio.
Trabajador penitenciario indirecto	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Estudiantes	Un salario mínimo legal mensual vigente.
Voluntario en Primera Respuesta aporte solo riesgos laborales	Un salario mínimo legal mensual vigente.
Afiliado participe	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Concejales y ediles	No puede ser inferior a un salario mínimo legal mensual vigente.
Servicio de utilidad pública	Un salario mínimo legal mensual vigente.

* Para este tipo de afillado, el tipo de cotizante corresponde a dependente.

Residencia: diligencie los datos de modificación del lugar donde reside el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL:

- Dirección
- Teléfono fijo
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Municipio/Distrito
- Zona: urbana o rural donde se ubica la residencia
- Localidad/Comuna si existen en su ciudad
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo departamento: Bogotá, D.C.

52. Datos novedades relacionadas con el reporte de fechas: esta novedad se reporta cuando el afiliado presenta una novedad que incide en la cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL por un periodo temporal o definitivo y si ha marcado con una X en el numeral 49 "Tipo de novedad" los numerales de las novedades 1 al 8, según corresponda, y deberá registrarse:

Fecha inicial: registrar la fecha de inicio de la novedad en formato día, mes y año.

Fecha final: registrar la fecha final de la novedad en formato día, mes y año.

Si el tipo de novedad registrado es 1, Ingreso; 2, Retiro 3, Retiro por muerte del afiliado, únicamente deberá registrarse los datos correspondientes a la fecha inicial.

53. Administradora de Riesgos Laborales (anterior): novedad aplica solo al empleador que se traslade de Administradora de Riesgos Laborales -ARL y haya marcado con una X en el numeral 49 "Tipo de novedad" la novedad del numeral 16, para el efecto deberá registrar el nombre de la Administradora de Riesgos laborales -ARL a la cual se traslada.

54. Datos novedades relacionados con la licencia parental: Esta novedad se reporta cuando el afiliado opta por esta modalidad de licencia, y se ha marcado con una X en el numeral 49 "Tipo de novedad", la novedad del numeral 17.

Licencia flexible de tiempo parcial: registrar el horario el cual hará efectiva la licencia flexible de tiempo parcial en formato HH mm ss estableciendo la hará de inicio y la hará fin de la jornada, Es importante precisar que el formato:

Hora (H) HH, de 00 a 23, 24:00:00 como última hora

55. Datos relacionados con el sitio de trabajo, lugar donde se realiza la practica formativa, el trabajo penitenciario indirecto o la prestación de servicios de utilidad pública aporte solo riesgos laborales: esta novedad se reporta cuando el responsable de la afiliación modifica las condiciones de ejecución de la actividad o de la practica formativa, y se ha marcado con una X en el numeral 49 "Tipo de novedad", la novedad del numeral 14, cuando exista variación del centro de trabajo, practica o actividad identificándolo de acuerdo con las siguientes opciones:

Sitio de trabajo, lugar de la actividad o de donde se realiza la práctica formativa
A. Sede principal
B. Centro de trabajo

Tenga en cuenta que cuando seleccione la modalidad de trabajo en casa o trabajo remote, el sitio donde el trabajador o estudiante ejecute el trabajo o la practica formativa corresponderá a la opción

B. En caso de teletrabajo, se debe seleccionar la opción A.

Código de la actividad económica: registre según corresponda el código que se encuentra asignado en la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 768 de 2022 o aquel que lo modifique o sustituya, de acuerdo con el nuevo centro de trabajo.

Clase de riesgo: identifique y marque con una X la clase de riesgo del afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL de acuerdo con las siguientes opciones, que le aplique al nuevo centro de trabajo:

Clase de riesgo	
I	Clase I
II	Clase II
III	Clase III
IV	Clase IV
V	Clase V

Sitio de trabajo: diligencie los datos del nuevo lugar donde el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL realizara su actividad o practica formativa.

- Dirección
- Teléfono fijo
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Municipio/Distrito
- Zona: urbana o rural donde se ubica la residencia
- Localidad/Comuna si existen en su ciudad
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo departamento: Bogotá, D.C.

Si la opción marcada con una X en el numeral 49 "Tipo de novedad", es la novedad del numeral 15, deberá registrar:

Código de ocupación u oficio: registre el nuevo código que se encuentra asignado en la tabla de ocupaciones u oficio para el Sistema General de Riesgos Laborales -SGRL de acuerdo con lo establecida en el Decreto 1563 de 2016 o aquel que lo modifique o sustituya.

CAPÍTULO VIII. AUTORIZACIONES

Marque con una X las autorizaciones que se describan en los numerales 56, 57 y 58, según corresponda:

56. Autorización para que la ARL reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.

57. Autorización para que la ARL maneje los datos personales del afiliado o del responsable de la afiliación de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 compilado en el Decreto 1074 de 2015 Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

58. Autorización para que la ARL envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

CAPÍTULO IX. FIRMAS

Este formulario debe suscribirse por el responsable de la afiliación o el afiliado, según corresponda, de conformidad con la normativa vigente, que tenga a su cargo la afiliación o el reporte de novedades.

En las casillas 59 y 60 debe ir la firma de:

59. El responsable de la afiliación o el afiliado, según corresponda.

60. El nombre y firma del funcionario de la Administradora de Riesgos Laborales.

Con la firma contenida en el numeral 59 el responsable de la afiliación o el afiliado, según corresponda, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las autorizaciones contenidas en el capítulo VIII del formulario.

CAPÍTULO X. ANEXOS

Marque con una X los anexos que se describan en los numerales 61, 62 y 63 según lo requiera el trámite que realiza.

Este capítulo solo aplica cuando la afiliación sea de un trabajador independiente quien deberá presentar los siguientes documentos ante la Administradora de Riesgos Laborales seleccionada.

61. Documento de identidad: NI, RC, TI, CC, CE, PA, CD, SC, PE, PT.

62. Formato diligenciado de la identificación de peligros.

63. Certificado de resultado del examen pre-ocupacional.